

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación
Secretario de Educación de la Ciudad de México
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

13 de noviembre de 2017

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA BERENICE OLIVA MARTINEZ.- Buenos días, diputados integrantes de la Comisión de Educación y de los distintos grupos parlamentarios.

En mi calidad de Presidenta y a nombre de los integrantes le doy la más cordial bienvenida a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, que comparece el día de hoy ante esta Comisión.

Saludamos con afecto a los invitados especiales, diputado José Alfonso Suárez del Real de MORENA, diputada Nora Arias del PRD, diputada Edith Segura del PRD; licenciada Maritza Ordaz Sánchez, Delegada del INEA de la Ciudad de México; licenciado Carlos Nava Pérez, Director General del FIDEGAR; maestra Dinorah Pizano Osorio, Directora General de IEMS; maestro Genaro Meneses, Titular de la Dirección del INEE de la Ciudad de México; licenciada Margarita Castilla Peón, Representante de COPRED, el maestro Enrique Rodríguez, representante del Tecnológico Nacional de México, gracias por acompañarnos en este acto de comparecencia.

Le pido a la diputada Secretaría Luisa Yanira Alpizar Castellanos, proceda a hacer el pase de lista.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada, se encuentran 4 de los 7 integrantes, hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaria dar lectura y poner a consideración la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Recepción del licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México por parte de la comisión de cortesía.
- 4.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través del cual se aprobó el formato de la comparecencia.
- 5.- Comparecencia del licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación de Gobierno de la Ciudad de México.

Se pone a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. A nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Comisión de Educación, esta Presidencia le da la más cordial bienvenida al licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación de la Ciudad de México.

Asimismo, agradecemos la presencia en esta comparecencia de los diputados de los diversos grupos parlamentarios y a los invitados especiales que nos acompañan el día de hoy.

También saludamos con afecto a los coordinadores, directores, subdirectores y demás funcionarios de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, a los agentes educativos que nos acompañan y a los medios de comunicación, muchas gracias.

A continuación, solicito a la Secretaria dé lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, aprobado el 4 de octubre del 2017, por el que se aprueba el calendario y formato de comparecencias de los titulares de las dependencias de Gobierno de la Ciudad de México, ante las comisiones ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

LA C. SECRETARIA.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno, mediante el cual determina el calendario y formato de las comparecencias de los titulares de las dependencias de Gobierno de la Ciudad de México ante el Pleno, así como las correspondientes ante las comisiones ordinarias durante el primer periodo de sesión ordinaria del tercer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, el cual en su parte consistente señala:

Cuarto.- Se propone el calendario de las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México ante las Comisiones Ordinarias de este Órgano Legislativo de conformidad a lo siguiente:

Lunes 13 de noviembre del 2017, 10:00 horas, Secretario de Educación. Comisión de Educación.

Quinto.- Que sin violentar lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior de Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno propone que el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias de gobierno de la Ciudad de México, de los Comisionados ante las Comisiones Ordinarias, sea el siguiente:

1.- Recepción del servidor público por parte de una Comisión de Cortesía.

2.- Hará uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de cada grupo parlamentario o coalición parlamentaria a fin de fijar posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden: coalición parlamentaria PT/Nueva Alianza/Partido Humanista, grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del

Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, grupo parlamentario del Partido MORENA.

3.- Se garantizará en todo momento a través del Presidente o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparecencia la participación de los grupos y/o coaliciones parlamentarias aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

4.- El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo hasta de 20 minutos.

5.- La ronda de preguntas de cada grupo parlamentario se efectuará a través de uno de los integrantes hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde un lugar por el legislador y contestados de forma inmediata por el servidor público hasta por un lapso de 10 minutos.

6.- Los diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos.

7.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente de esta Comisión dará el uso de la palabra al servidor público para que emita un mensaje final hasta de 10 minutos.

8.- Concluida la intervención del servidor público, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la Comisión de Cortesía acompañe al mismo a su salida del salón cuando así sea necesario.

Sexto.- Las comparecencias ante la Comisión Ordinaria serán el único punto a tratar de este orden del día y se desarrollarán en el Salón *Heberto Castillo* del Recinto Legislativo de Donceles en las fechas y horarios señalados en el resolutivo cuarto del presente acuerdo.

Séptimo.- Los servidores públicos citados a comparecer ante el pleno y ante las Comisiones Ordinarias, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa deberán remitir un informe por escrito, así como información general útil para desarrollar las comparecencias con 72 horas de anticipación a la celebración de la comparecencia para su distribución entre los diputados. La información que envíe el servidor público deberá remitirla con 66 copias que podrán ser en medio magnético.

Octavo.- Durante el desarrollo de la comparecencia sólo harán uso de la palabra los diputados que contempla el presente acuerdo.

Noveno.- Notifíquese al Jefe de Gobierno y a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales conducentes.

Décimo.- Notifíquese al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para lo conducente.

Décimo Primero.- Notifíquese a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, en lo relativo a las comparecencias ante las Comisiones para su instrumentación.

Décimo Segundo.- Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de la comparecencia señaladas en el presente acuerdo.

Firma la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Le damos la bienvenida a la diputada Abril Trujillo, de Encuentro Social, al diputado Jesús Armando López y al diputado Corchado. Muchas gracias.

De conformidad con el acuerdo de referencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo para fijar el posicionamiento de la Coalición Parlamentaria del PT/NA/Humanista. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Diputada Presidenta, antes de comenzar me gustaría que se pusiera a consideración de la mesa de la Comisión de Educación darle el uso de la palabra a la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Partido Encuentro Social, que en este sentido creo que al ser integrante también de esta Comisión, antes de que Nueva Alianza hiciera su posicionamiento a través de la Coalición, se tomara que el Partido Encuentro Social también posicionara.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Gracias, diputadas y diputados.

En el Partido Encuentro Social la educación es la herramienta por excelencia de las futuras generaciones. Una nación que mira hacia el futuro y porvenir de su población debe garantizar una educación universal.

En México la educación por principios constitucionales es una educación gratuita, obligatoria y de calidad. Perdón, pero es que ahorita no puedo hablar, acabo de salir de una cirugía y se me va la voz, he. Perdón.

Estos principios son insoslayables para garantizar que los futuros ciudadanos de este país construyan una sociedad equitativa. La educación no es una responsabilidad exclusiva del Estado, sino una tarea conjunta entre el ámbito estatal y de los padres de familia.

En Encuentro Social fomentamos una educación integral de calidad, porque estamos convencidos que la formación académica debe desprenderse de la formación práctica de valores, valores que como sociedad debemos inculcar en las futuras generaciones.

Me va a ayudar la diputada Nora, pero aquí estoy presente, eh.

LA C. DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.- Perdón, diputada. La diputada acaba de ser operada la semana pasada del corazón, entonces no queremos que se esfuerce. Gracias por acompañarnos y por estar presente, aunque todavía estás un poquito delicada, pero bienvenida.

A nombre de la diputada Abril Trujillo:

Si observamos de manera detenida y reflexionamos sobre la situación de nuestra ciudad, podemos concluir que gran parte de las causas de los problemas sociales son la pérdida de los valores en la sociedad, y esta pérdida de valores se debe en parte a que nuestro sistema educativo no ha priorizado la transmisión y fomento de los valores de la sociedad mexicana.

En el Partido Encuentro Social seguiremos trabajando para que la educación recobre estos valores no sólo en su conocimiento sino en su práctica social, y para ello es fundamental contar con las escuelas que tengan los elementos necesarios para un efectivo proceso de enseñanza y aprendizaje.

La sociedad nos exige mejores políticas que impacten de manera positiva en la educación. Los padres de familia aspiran que la educación que reciben sus hijos en las escuelas les ayude a lograr mejores oportunidades laborales y así ascender en la escala

social, eso es importante, pero también lo es que dicha educación además de formar mejores profesionistas forme mejores ciudadanos, mejores personas.

Una educación de calidad no solo se mide por el nivel de aprendizaje de nuestras niñas y niños y adolescentes. Una educación de calidad se valora también por los valores que tenga en el comportamiento de las personas. En este sentido resulta de mayor importancia que los programas educativos en la Ciudad de México incorporen como elementos fundamentales los valores que nos caracterizan como sociedad.

Compañeras y compañeros, la educación en la Ciudad de México debe atender las necesidades básicas de sus alumnos, maestros y directivos, desde los aspectos sociales de la comunidad educativa hasta identificar las estrategias de aprendizaje más efectivas para los alumnos y alumnas. Por ello es importante que en esta comparecencia recibamos la información no solo del estado que guarda la educación en la Ciudad de México, sino una perspectiva más amplia sobre los aspectos que deben reforzarse para que la educación sea de calidad, pertinente y oportuna.

Señor Secretario, tenga la certidumbre que en el Partido de Encuentro Social nos preocupa y ocupa la educación de nuestras niñas, niños y adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad. Por ello nuestro planteamiento en esta comparecencia es conocer de qué forma la Secretaría a su digno cargo ha trabajado para lograr una mejor educación de calidad.

Muchas gracias a nombre de la diputada Abril.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Nora Arias y diputada Abril Trujillo.

A continuación se cede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Muchas gracias, diputada Presidenta. También agradecerle la atención a mi petición.

Señor Secretario:

La lucha por tener una educación de calidad y que es demanda de los habitantes de esta Ciudad de México, sin lugar a duda en los últimos meses hay que señalarlo se ha visto severamente afectada, más allá de los esfuerzos que muchos, la totalidad de los actores que intervienen en la educación en la Ciudad de México han hecho.

La realidad es que me gustaría centrar este posicionamiento en la circunstancia que guarda la educación después del 19 de septiembre, creo que en ese sentido debo reconocerle a su persona los esfuerzos institucionales que se han realizado a lo largo de todo el año con programas como ha sido el maestro en tu casa que creo que va a ser uno de los programas más exitosos, sobre todo porque nos permitirá abatir el analfabetismo en esta Ciudad de México; también agradecerle, sabemos el esfuerzo institucional que ha realizado en el programa contigo maestro sobre todo para eficientar la educación que se imparte en la Ciudad de México, más allá de las circunstancias en materia administrativa que guarda la educación básica en esta ciudad.

Insisto el saber y adelantaría también mis preguntas porque creo que mucho es lo que tiene en vilo a muchos padres de familia todavía el día de hoy, la reflexión que usted haga en su informe en cuál es la circunstancia en la que se encuentra la educación en la Ciudad de México, sobre todo en educación básica, media superior y sobre todo cuáles son las perspectivas de lo que habremos de realizar todos los actores que intervenimos en materia educativa en la ciudad para llevar a un estado digamos de normalidad nuestras escuelas, nuestros planteles educativos, pero sobre todo como usted lo ha expresado en otros momentos, en un ámbito de seguridad.

Yo creo que la ciudadanía en ese sentido es lo que espera saber y a lo mejor es un tanto ya adelantar las preguntas porque en el posicionamiento, insisto, la Secretaría a su encargo creo que ha dado buenos resultados y básicamente estamos viendo a futuro que es lo que nos depara y cómo vamos a hacer, cómo le vamos a ayudar nosotros como legisladores desde esta Asamblea, porque me queda claro que aquí ya no hay y en este tema en lo particular un tema de colores, un tema de partido, es un tema de ciudadanos y de cómo ayudamos a la normalización y aquellos que creemos y hemos creído toda nuestra vida que la educación está la verdadera lucha contra la delincuencia, la verdadera lucha contra la corrupción, la verdadera lucha contra muchos de los males que nos aquejan como sociedad, pues nos preocupa en demasía que está pasando en este momento, sabemos de sus esfuerzos, pero sabemos también de los grandes retos en los que lo tendremos que ayudar y lo tenemos que estar ayudando ya de hecho.

Sería cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado Corchado. A continuación se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Jesús Armando López, de Movimiento Ciudadano. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA.- Gracias diputada.

Amigas y amigos de los medios de comunicación.

Licenciado Mauricio Rodríguez Alonso.

Colegas, diputadas y diputados:

La educación es un tema que sin importar la coyuntura política por la que se atraviese siempre será prioritario aún cuando se hable de este en un ámbito local, su incidencia invariablemente trasciende a lo nacional.

Los rezagos, capacidad como detonador de transformación y sobre todo ser factor determinante para la formación de la niñez nos obliga a darle mayor atención y revisar sus políticas y retos.

El V Informe reseña un año de labores marcado por las restricciones presupuestales, los ajustes implicaron limitaciones que en lo relativo a educación dadas sus repercusiones son muy lamentables.

Reconocemos los esfuerzos de enorme valía para la Ciudad como la instrumentación del modelo de atención educativa a la primera infancia, *MAEPI*, encaminados a articular centros de atención a niñas y niños de 0 a 3 años con el sistema garantizando el desarrollo cognitivo, emocional y social de las y los menores porque permite evolucionar la educación desde la primera etapa de infancia y traerla al Siglo XXI.

De igual forma el impulso al Programa *SaludArte* para beneficiar a más de 18 mil estudiantes de primaria de escuelas de jornada amplia por contenidos de salud, activación física, desarrollo artístico y alimentación saludable y no chatarra, este Programa que aborda puntos neurálgicos en materia de educación debe adaptarse y ampliarse hacia el resto de niveles y planteles escolares, así lo consideramos los diputados de Movimiento Ciudadano.

Hace un año en un hecho inédito en México la Secretaría de Educación Federal emitió dos declaratorias de emergencia sanitaria por diabetes y obesidad como resultado del grave problema de salud pública que hoy en día representan estos padecimientos.

Señor Secretario, la diabetes constituye la cuarta causa de muerte en México con 96 mil defunciones anuales. Por si esto no fuera poco además somos el país con mayor obesidad del mundo, ya estamos más gordos que en los Estados Unidos y se calcula que un 33 por ciento de niñas y niños sufren sobrepeso y obesidad.

De acuerdo con la Secretaría de Salud también federal México encabeza la lista a nivel mundial en obesidad infantil, por eso hace unos meses presenté un punto de acuerdo para prohibir la venta de los denominados *alimentos chatarra* dentro de las escuelas del sistema, sabemos que es federal y no sólo dentro de las escuelas también en sus alrededores, aunque muchos dijeran que es anticonstitucional, yo creo que por encima de la Constitución está la salud de nuestros pequeños, así como a impulsar una cultura nutricional sana en todos los niveles escolares promoviendo políticas públicas en favor de productores agrícolas de la Ciudad de México, tenemos siete delegaciones que producen muchos alimentos, muchos básicos que pudieran ser canalizados en favor de la niñez de la Ciudad de México, para que puedan brindarnos estos productos de alta calidad nutricional como el amaranto por decir algo, el nopal o el maíz criollo a la población.

Por eso me parece plausible que *SaludArte* apunte a esa dirección y desde aquí hacemos un llamado a fortalecerlo y hacerlo extensivo. Lamentablemente, este año el presupuesto para educación y cultura confirma una vez más que están fuera de las prioridades del gobierno federal, gastan más en publicidad, gastan más en el avión presidencial y aunque registran algún incremento, estos son insuficientes y profundizan los rezagos de nuestro país mientras inviertan más en Defensa, Marina o en espíar, en el espionaje. Es por ello que son primordiales programas con creatividad e imaginación que permitan hacer más con menos.

Ante los daños ocasionados por los sismos al sector educativo, la premisa debe de ser el cuidado y seguridad de las personas, por lo que se debe atender en dos vertientes, por un lado el daño de la infraestructura, tenemos miles de escuelas que todavía no están en operación y las protestas de los inconformes de los padres de familia ponen de manifiesta su profunda preocupación, su indignación, su hartazgo por el estado en el que tienen las escuelas, ¿cómo es posible que el señor Aurelio Nuño vaya a rentar un inmueble que le va a costar al presupuesto del Gobierno Federal 38 millones mensuales por el sur de la Ciudad de México, mientras mantiene el sistema educativo federal miles de escuelas que no tienen ni siquiera un borrador, un gis?

Estas escuelas donde los padres de familia no confían en el dictamen estructural serán puestas a una segunda y hasta una tercera revisión tras los sismos de septiembre, sin embargo el problema no radica en el número de dictámenes que se haga a las escuelas, sino de la certidumbre que tengan estos. Las autoridades deben darles garantía y certeza que con las reparaciones efectuadas las escuelas, brindaran sobre todo la seguridad de nuestros peques.

Por otra parte, debemos estar atentos a las secuelas psicológicas que dejaron en los niños y en las niñas los pasados sismos, hay que apoyar más con psicólogos, con pedagogos que puedan ayudar a nuestra niñez a superar el trauma.

Existen diversos síntomas que aparecen después de la vivencia de eventos catastróficos en el que peligró la vida propia o de algún ser querido, niños que perdieron a su mamá o a su papá, a sus abuelos, como los ocurridos, afectando de diferentes grados a los adultos, adolescentes y obvio a las niñas y a los niños.

Es urgente que los menores de edad afectados psicológicamente, sean atendidos por especialistas en trastornos por estrés postraumático, de lo contrario, existirán siempre riesgos de padecer distintos trastornos mentales a lo largo de su vida.

Recordemos, junto con los hogares las escuelas son el lugar en donde los menores sienten mayor seguridad y los sismos alteraron dramáticamente esta situación.

Existe un tema que sumamente preocupa a Movimiento Ciudadano y es el relativo al acoso escolar. De acuerdo a la OCDE, ocupamos el primer lugar mundial en casos de bullying durante la educación básica dentro de las escuelas de nuestra capital. Ya se han registrado muchos, gravísimos casos en las delegaciones de Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, lo que representa comportamientos agresivos, dañinos e intencionales.

Recordemos que el Consejo Ciudadano detectó desde 2012 golpes y burlas entre estudiantes que se gravan, difunden a través de las redes sociales; ya termino, Presidenta, generado en el ciberbullying, lo que permite una difusión descontrolada que anima a realizar más actos de este tipo tal y como sucedió con el grupo denominado Centinelas, que actúan sin provocación alguna, abusando del poder y deseo de intimidar, por lo que es necesario reforzar campañas y talleres para contar con escuelas libres de violencia, especialmente para las niñas que son las que más sufren de esto.

Si logramos generar una conciencia social que haga a los padres de familia, a los maestros y sobre todo a los estudiantes repudiar y denunciar el acoso escolar, habremos abonado hacia una cultura cívica de respeto y tolerancia, que tanta falta nos hace para combatir la violencia y la delincuencia.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Presidenta de la Comisión de Educación, Gabriela Olivia Martínez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Licenciado Mauricio Rodríguez Alonso:

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Educación le doy la más cordial bienvenida a este Recinto legislativo.

A la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, a los diputadas y diputados, a los invitados especiales y a los medios de comunicación, muchas gracias.

Antes de fijar la posición de la fracción parlamentaria que represento, deseo extender un reconocimiento a las autoridades capitalinas, a los representantes de los distintos órdenes de gobierno y al personal docente por sus esfuerzos coordinando labores para constituir una mejor calidad educativa de la Ciudad de México.

Ahora más que nunca nuestra Constitución nos da la pauta para refrendar el compromiso común por alcanzar una ciudad educadora y del conocimiento. Estamos convencidos de que nuestra Capital mexicana sólo podrá enfrentar los retos de este siglo a través de una educación de calidad, inclusiva y donde se antepongan los derechos de la niñez y juventud.

Paulo Freire, maestro y teórico defensor de la educación como mecanismo de igualdad y libertad bien decía que la educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo; y es que la Ciudad de México no es el mismo lugar que generaciones pasadas habitaron, hoy el entorno escolar se enfrenta a desafíos en materia de protección civil, inclusión tecnológica, ampliación de aulas, igualdad de género, convivencia escolar, integración de minorías, aumento en la demanda de educación superior y accesibilidad para personas con diversidad funcional.

En este sentido la reforma educativa ha venido a jugar un gran papel, pues el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública ha implementado el nuevo modelo educativo para cambiar el enfoque pedagógico, reorganizar las escuelas, mejorar su infraestructura, tener nuevos planes y programas de estudio, elaborar nuevos libros de texto, impulsar una estrategia de aprendizaje de inglés, alcanzar la equidad y la inclusión y fortalecer a las escuelas normales.

A continuación tocaré un tema que nos ha ocupado en las últimas semanas, me refiero a lo sucedido el pasado 7 y 19 de septiembre de este año en nuestra Capital. Por este motivo hace una semana subí al pleno un punto de acuerdo en el cual exponía la situación por la que pasan los planteles de educación básica.

Quienes estamos encargados de temas educativos hemos sido foco de atención en las últimas semanas de padres de familia, representantes y maestros al frente de centros educativos. Han acudido ante nosotros para buscar soluciones en torno al futuro de los inmuebles afectados y preocupados por no perder su trabajo docente.

Los recientes movimientos sísmicos dejaron entrever la vulnerabilidad de las escuelas de la Ciudad de México, concentradas en su mayoría en delegaciones de mayor nivel socioeconómico. Ahora más que nunca en pie de construir nuestra soberanía capitalina y dar prioridad a la seguridad y al derecho a la educación de nuestros niños debemos sumar esfuerzos de coordinación con las autoridades de todos los órdenes de gobierno.

Por lo antes expuesto, señor Secretario, nos dimos a la labor de revisar a conciencia su informe de actividades y si bien hay temas que no están a su alcance, nos daremos a la tarea de coordinar e involucrar a las diferentes instancias competentes.

Me interesa buscar una solución a estos asuntos que nos aquejan en forma transversal, por eso deseo que trabajemos de la mano, señor Secretario, para indagar y buscar soluciones a los problemas que aquejan a cada plantel educativo afectado.

Sabemos que dentro de sus competencia están las de organizar, desarrollar, administrar, supervisar y evaluar los sistemas de educación de la Ciudad de México. Por este motivo debemos coordinar a los diferentes sectores sociales y órdenes de gobierno para encontrar soluciones interdisciplinarias en materia de educación.

Necesitamos mejorar juntos la infraestructura educativa, por eso debemos estar preparados para todo tipo de sucesos, tanto naturales como aquellos provocados por

actos de irresponsabilidad administrativa. Esto con la finalidad de anticiparnos y prevenir todo tipo de evento imprevisto.

Reconocemos el énfasis que la presente administración ha colocado en la educación y el hecho de que a pesar de que la Secretaría que hoy comparece es un órgano cuya joven creación es resultado de un camino hacia el fortalecimiento de la educación local, han hecho un esfuerzo importante por organizarse interinstitucionalmente y en particular por encaminar actividades, programas y estrategias de acción para elevar la calidad de la educación en la Ciudad de México.

Por lo anterior le extendemos una cordial invitación para trabajar juntos. Reiteramos que tiene las puertas abiertas de la Comisión de Educación para realizar trabajos de coordinación con los titulares de los distintos órganos de gobierno y así poder ejecutar las tareas de rehabilitación y mantenimiento de las escuelas de nuestra capital.

A nombre de la ciudadanía reconocemos su trabajo en el contexto del nuevo sistema educativo, con programas como *SaludArte*, *Contigo Maestro*, *Maestro en tu Casa*, *Aula Digital*, la *Plataforma Integral Educativa*, el *Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Básico del Gobierno de la Ciudad de México*, entre otros.

Además elogiamos la implementación del Programa de Formación y Capacitación para el Personal Docente de los tres niveles educativos: básico, medio superior y superior.

Aplaudimos que el Gobierno de la Ciudad de México ha maximizado el ejercicio de sus atribuciones y no se ha limitado en beneficiar a cientos de niños, jóvenes, adultos y docentes con programas complementarios.

Nos enorgullece el compromiso colectivo con la reforma educativa emprendida por el Gobierno Federal y por incluir en la política educativa nacional.

Refrendamos nuestro compromiso de coordinación para que el desarrollo de la enseñanza de calidad sea una realidad por encima de intereses políticos.

Señor Secretario: a nombre del Partido Revolucionario Institucional lo felicitamos por los avances significativos dentro de su Secretaría y lo alentamos a seguir dando cabal cumplimiento a su encomienda constitucional.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada. A continuación tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez para fijar su posicionamiento del grupo parlamentario de Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados, distinguidos invitados que el día de hoy nos acompañan, representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos.

Con su venia, diputada Presidenta.

Estimado señor Secretario, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno adoptado en el seno del pleno de esta soberanía el 4 de octubre, hizo que generáramos el tema de rendición de cuentas sobre en este caso la Secretaría de Educación, y es para mí un honor presentar el posicionamiento de la bancada de mi partido Acción Nacional en este acto protocolario, y en el cual en este órgano legislativo vamos a estar hablando con usted ampliamente.

En el ejercicio republicano de rendición de cuentas en el que los gobernados a través de sus representantes populares examinan, inspeccionan y particularmente supervisan el actuar de los gobernantes, corresponde a mi fracción parlamentaria hacer el uso de esta facultad conferida para lo cual fuimos electos.

Por lo tanto, señor Secretario, una vez revisado el informe del gobierno que entregó usted y entregó el Jefe de Gobierno, mejor dicho el 17 de septiembre del 2017, me permito fijar ante esta Comisión de Educación la posición, los criterios y los planteamientos de Acción Nacional para empujar una agenda legislativa, esperando que los mismos puedan ser retomados en aras del fortalecimiento de la calidad educativa de la Ciudad de México.

Hace un año, señor Secretario, usted presentó ante esta Comisión los resultados de las políticas educativas del Gobierno de la Ciudad, dichos resultados corresponden a un periodo durante el cual estuvo al frente de la Secretaría sólo una fracción. En esta ocasión las cuentas que hoy nos presenta atañen enteramente a su gestión al frente de esta dependencia. En tal virtud sea usted y su equipo de trabajo los responsables de los avances o retrocesos en materia educativa que perciben los habitantes de esta Ciudad de México.

Asimismo a usted le tocó participar en grupos, paneles y mesas de discusión que la Asamblea Constituyente convocó a fin de integrar el artículo en materia de educación de la primera Constitución Política de la Ciudad de México. Todo lo anterior nos permite asegurar que esta comparecencia será altamente enriquecedora para las diputadas y los diputados que integramos esta Comisión y para aquellas y aquellos legisladores que hoy nos acompañan en esta mesa.

Para Acción Nacional, no hay mayor prioridad que el desarrollo del pleno individuo, así como las libertades y los derechos y por eso nos tenemos que esforzar para que trabajemos de manera conjunta porque queremos que esta capital y el resto del país las y los mexicanos cuenten con los instrumentos mínimos indispensables para desarrollar al máximo sus potencialidades, y es precisamente la educación el derecho por más querido el derecho mayor y derecho humano fundamental.

Bien vale la pena mencionar, señor Secretario, que de la revisión de los datos que hoy nos presenta es factible deducir que durante su gestión en términos generales la Ciudad de México ha avanzado en el campo de la educación, en primer término la ciudad es la primera entidad federativa que cuenta con un modelo de educación diseñado para la primera infancia, esto es para las niñas y para los niños de 0 a 3 años de edad. Ojalá pudiese explicarnos, señor Secretario, las ventajas que tendrá esta capital al contar con dicho modelo el cual está siendo implementado a través de una ruta y lo está implementando en este momento.

Tenemos presente por lo que hace en el ámbito de educación básica que es parte del gobierno federal y que usted tiene la titularidad de los servicios educativos a través de la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, la Asamblea Constituyente determinó no entrar al debate sobre esta situación exclusiva de la capital que enmarca un escaparate distinto al resto de las entidades federativas y dicho sea de paso una desventaja para su gestión.

Entendemos esta limitante que existe en la capital respecto a la impartición de servicios educativos a nivel básico, no obstante en el que se refiere al programa social de servicios, salud, arte, sabemos que es uno de los ejes rectores del mismo y obedece a la intervención social dentro de las comunidades educativas establecidas en las 16 demarcaciones territoriales.

Conocemos el impacto de ayuda y bienestar que representa la implementación del mismo en los centros escolares que cuentan con este beneficio aun a pesar de que su aplicación está a cierto a un punto limitado, usted se ha encargado de que el máximo de los planteles permitidos por la autoridad educativa federal en la Ciudad de México tengan esta prerrogativa, pero aún no es suficiente.

El teatro, la música, la danza, el canto, la actividad física y la nutrición son aspectos alternativos que dotarán de habilidades para nuestra vida de nuestros niños y niñas de nivel primaria, son enseñanzas que representan un constante aprendizaje alternativo y autosuficiencia de satisfacción de las necesidades personales de nuestros infantes, son una base sólida para encauzarlos a un actuar y a un futuro apegado respeto a la consideración, a la solidaridad, pero sobre todo a la sociabilidad.

Somos conscientes que el universo de niñas y niños beneficiarios es limitado en comparación total de la población educativa de esta ciudad, sin embargo usted ha logrado proporcionar este programa al máximo del alcance establecido de los lineamientos que rigen tan noble ayuda y hemos sido testigos que la tarea ha sido constante, que ha puesto el empeño requerido y que dimensiona a cabalidad las necesidades educativas que las familias de esta capital gozan de dicho programa.

Por lo tanto a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional le pregunto ¿hacia dónde va SaludArte, señor Secretario?

Otro acierto de su gestión, señor Secretario, es la entrega del primer reconocimiento de validez oficial del llamado REVOE que emite la dependencia a su cargo, dicho instrumento jurídico da certeza a la comunidad educativa en lo general y a las y a los estudiantes en lo particular de que el centro de estudios al que estén acudiendo y al que ponen toda su confianza para recibir una formación académica en cualesquiera sean las vertientes científicas, humanas, técnicas, cumplió con los requisitos señalados a la normatividad respectiva, por lo tanto poder ofrecer un verdadero servicio educativo y no tener escuelas patito.

Cierto estoy que cada vez más centros buscan contar con el REVOE que otorga la Secretaría de Educación. Por lo que hace al *Programa de Analfabetismo* en la Ciudad de México he de reconocer el acertado diagnóstico que la dependencia que encabeza realizó en esta circunstancia, pues supo reencauzar el esfuerzo institucional para ampliar el campo de injerencia con el *Programa de Alfabetización* que aplica la SEDU desde el

2016, transformando en un programa de combate al rezago educativo, problemática que afecta con mayor incidencia a los habitantes de esta Metrópoli en un porcentaje muy por encima del total de los residentes que no saben leer ni escribir.

Por último, no escapada la atención del Partido Acción Nacional en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México recientemente se anunció la creación de 5 nuevas licenciaturas que impartirán por parte del Gobierno de esta Ciudad, ampliando así la oferta educativa por las y los jóvenes capitalinos, licenciatura de ciencias ambientales para las zonas urbanas, licenciatura de ciencias de datos para negocios y licenciatura en contaduría y finanzas, licenciatura en derecho y en seguridad ciudadana y por último la licenciatura de desarrollo comunitario de zonas metropolitanas.

Por supuesto que creemos que todavía falta mucho por hacer en la materia educativa y que hay áreas de oportunidad en las cuales hay que enfocar, creemos que la coordinación con la actual educación y con la actual Secretaría Federal con la Ciudad de México puede ser más eficiente; que es necesario ampliar y profundizar los esquemas de combate y prevención de la violencia escolar o bullying y a través de los esquemas formales de educación se pueden ampliar estrategias para erradicar y no tener sólo un caso de suicidio en jóvenes, adolescentes, entre otros tópicos que han pasado en la Capital del País.

Tenga certeza, señor Secretario, que el grupo parlamentario de Acción Nacional damos cabal seguimiento a las actividades que ha venido desarrollando en el último año y que estamos en la mejor disposición de apoyar y colaborar desde nuestro ámbito de competencia para que los niños y niñas adolescentes, jóvenes, de cualquier persona con ánimos de superarse vía los sistemas y esquemas educativos que ha desarrollado usted en la SEDU cuenten con las condiciones necesarias para desarrollar sus proyectos de vida.

Estamos ciertos de que estamos a la altura del reto educativo que tenemos por delante y vamos a cerrar filas con usted buscando siempre el mayor beneficio para los habitantes de esta Capital.

Muchas felicidades señor Secretario.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado Ernesto Sánchez. Hago un pequeño paréntesis para darle la bienvenida al diputado Israel Betanzos, coordinador del grupo parlamentario del PRI. Muchas gracias.

A continuación se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a la diputada Luisa Alpizar Castellanos, para fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante.

LA C. DIPUTADA LUIS YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS.- Gracias, con su venia diputada Presidenta.

Muy buenos días compañeras y compañeros diputados; invitados especiales y medios de comunicación; señoras y señores:

Hoy recibimos la ampliación de la Glosa del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México respecto al V Informe de su administración en materia de educación. De esta manera formalizan dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático en los cuales son la rendición de cuentas y la transparencia.

Señor Secretario de Educación, licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, sea usted bienvenido a este Recinto.

Estamos convencidos de que usted es un servidor público muy comprometido con la educación. Prueba de ello es que desde el inicio de su administración de la Secretaría a su cargo ha mostrado una excelente coordinación con esta Comisión.

En el Partido de la Revolución Democrática al igual que a usted nos preocupa mucho la educación de nuestra Ciudad, por lo que nos interesa de manera especial conocer los avances de los programas que tienen y también de innovaciones que seguramente ha llevado a cabo en su cargo al cual fue asignado hace poco más de un año. En este sentido nos gustaría nos pudiera proporcionar cuáles son las acciones o programas que han implementado la Secretaría desde que usted ha tomado posesión.

Entendemos las limitaciones de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, ya que es la única entidad que no cuenta con un sistema educativo descentralizado, por lo que desde esta bancada, permítame decirle que cuenta usted con los aliados y que nos sumaremos a esfuerzos y a apoyar las acciones que la Secretaría realice a lo largo, juntos lograremos esta tan necesitada descentralización, que mucha falta nos hace.

Sabemos de los grandes esfuerzos y logros que el Gobierno de la Ciudad, que encabeza el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, se han realizado, por lo que los exhortamos a seguir con el proyecto, porque estamos convencidos que la actual administración es sin duda alguna una de las mejores que ha tenido esta ciudad.

Aplaudimos las acciones y programas que desde su Secretaría ha estado realizando y reconocemos el gran valor que ha tenido principalmente en los programas SaludArte, pues impactan hasta 24 mil niñas y niños en escuelas primarias públicas de jornada ampliada, el cual sin duda alguna hace de nuestras niñas y niños mejores seres humanos. La niñez debe ser y seguir siendo la prioridad para la Secretaría, de esta manera podemos llegar a más escuelas de nuestra ciudad.

Acciones como el Modelo de Atención Educativo de la Primera Infancia, MAEPI, consideramos que es un gran logro dentro de su administración. Estoy segura que en este modelo, así como en muchos otros programas y acciones que se realizan en esta ciudad, serán aplicados para los demás Estados de la República.

Otro programa que vemos en su informe y que nos parece de una gran utilidad para la población en general y que no podemos dejar de mencionar, es el de *Maestro en Tu Casa*, el cual tiene como objetivo acabar el rezago educativo.

Otra de las acciones que consideramos importante reconocer, es la atención de la violencia escolar que ha dado la Secretaría, pues a través de la campaña *Estás Viendo y No Ves*, se ha podido identificar en las escuelas posibles casos de *bullying*, que ha permitido a las autoridades escolares interceder en tiempo y forma para evitar algunas crisis negativas en los planteles de la ciudad.

De igual manera, señor Secretario, permítame felicitarlo por los reconocimientos de validez oficial de los estudios que menciona en su informe. Sabemos que no ha sido nada fácil el procedimiento para poder obtenerlos, sabemos que se debe de cumplir con una serie de requisitos, los cuales instituciones que deseen obtener, deberán estar perfectamente bien constituidas, desde sus planteles, programas, plantillas docentes, hasta la infraestructura de sus planteles, aún por los acontecimientos sufridos en el pasado 19 de septiembre.

Sabemos que como autoridad educativa local, debemos ser mucho más estrictos al momento de poder otorgar este reconocimiento de validez oficial en el estudio, porque simplemente podría estar jugando con la vida de muchos alumnos. Por ello celebramos que la Secretaría a su cargo, ha sido prudente con la entrega de estos reconocimientos. Sin embargo, nos gustaría saber: ¿Cuántas solicitudes han recibido de la Secretaría en su rumbo?

Por todo lo anterior, señor Secretario Mauricio Rodríguez Alonso, el Partido de la Revolución Democrática vemos con muy buenos ojos la administración que ha tenido la Secretaría, estamos seguros que con el mensaje que nos brinde a continuación, quedaremos más que satisfechos para los buenos resultados, estamos convencidos de que está haciendo un excelente labor, por lo que seguiremos apoyándolo en el desempeño de sus labores y no olvidemos que la educación no puede tener colores ni preferencias partidistas.

En el Partido de la Revolución Democrática seguiremos trabajando para generar nuevas iniciativas enfocadas a la educación, trabajemos de acuerdo al mandato constitucional de nuestra ciudad en una ley secundaria de educación, apoyaremos toda la iniciativa en forma concreta de esta relación con la educación.

Licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, necesitamos el apoyo de su Secretaría en acciones concretas para juntos trabajar más por los niñas, niños y jóvenes de esta ciudad que tanto nos necesitan. De esta manera, poder tener mejores escuelas donde nuestros hijos, independientemente del nivel de estudio que sea, se encuentren con escuelas de calidad y de esta manera podamos cumplir con las metas fijadas del Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa. Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Luisa Alpízar. A continuación se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado José Alfonso Suárez del Real para fijar la posición del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Gracias.

Con su venia, señora Presidenta.

Compañeras y compañeros, muy buenos días.

Señor Secretario, es un honor recibirle aquí en este salón y sobre todo recibirle para glosar las acciones que en materia de educación el Gobierno de la Ciudad de México a través de su conducción ha podido llevar a cabo a lo largo del periodo que se trata.

Queremos decirle que coincidimos plenamente con usted en el sentido de que garantizar alejar a la ignorancia desde los *Sentimientos de la Nación* es un mandato fundamental. La única forma de alejar de la ignorancia a un pueblo es precisamente educarlo y es esa educación la que le permite al ser humano alejarse de la rapiña y alejarse del hurto, es

decir, el paradigma de Morelos sobre la buena ley es indiscutible y creemos que en ello tenemos una convergencia de acciones y de intereses en donde consideramos a la educación como un valor superior, como un derecho humano, como un derecho humano consustancial a la justicia social y a la democracia.

Sin educación no puede haber justicia social porque no se entendería cuáles serían los valores de la justicia y de la justicia social, y evidentemente sin educación no habría democracia.

Por ello celebramos el que haya usted impulsado este programa, el MAEPI, así como fortalecido el *SaludArte*, aplicarse el *Maestro en Tu Casa y Contigo Maestro*.

Pero aquí tenemos nosotros que ser críticos y autocríticos, en el sentido de que por más entusiasmo, voluntad y deseo que exista tanto en el ámbito federal de la educación como en el ámbito local de la educación, en tanto el presupuesto de egresos de la Federación continúe con la tendencia reduccionista en contra de la educación, abro un paréntesis, y también de la cultura, que ya saben que es un poco lo mío, pues resulta sumamente difícil o triplemente difícil poder alcanzar las metas que se planteen para alejar a un pueblo de la ignorancia, de la rapiña y del hurto.

De ahí que nosotros sí consideramos que hay que fortalecer la coordinación con la Federación, pero no solamente en el ámbito programático sino defensivo, porque resulta, compañeros, amigas y amigos, que el presupuesto de la Federación, tal y como lo señaló el diputado López Velarde de una manera mucho más educada de lo que voy a hacerlo yo, se está convirtiendo en un presupuesto militarizado, en un presupuesto que le da mucho más recurso a las instituciones de las fuerzas armadas que a las que requiere la educación, entendiendo que la educación es la mejor arma para combatir el hurto y la rapiña, ya lo decía Morelos.

De ahí voy a lo siguiente. Usted nos presenta una serie de acciones con un presupuesto que nos parece magro, que nos parece muy pequeño, y si yo le pregunto a mi compañera la diputada de Gustavo A. Madero, que ya fue jefa delegacional, cuánto se tiene para las escuelas en las delegaciones, es magro, es casi mínimo.

Hoy día 13 de noviembre, a muchos días del sismo, de los sismos, el del 9 de septiembre, porque parecemos olvidar que el 9 de septiembre ya teníamos 19 escuelas tocadas por un movimiento telúrico en la ciudad, 5 en GAM, 4 en Xochimilco, 3 en Álvaro Obregón, 3 en Cuauhtémoc, 1 en Venustiano Carranza, 1 en Miguel Hidalgo y 1 en Iztacalco, y el 19

de septiembre tenemos más escuelas, casi el 60%, más de mil tiene, yo tengo ubicados en uno de los conteos, y eso me asustó enormemente, tengo ubicados que hubo, entre daños mayores y daños menores, 5 mil 92 escuelas, entre daños mayores y menores, estamos hablando de alguna grieta, etcétera, etcétera, pero más de mil sí están dañadas de manera severas, y si vemos el mapa resulta que suman delegaciones, suman zonas geográficas en donde la afectación es mayor.

Voy también a lo siguiente. Cuando tenemos el orgullo de contar con las primeras instalaciones educativas del país, del México moderno, me estoy refiriendo a la Escuela Nacional de Ciegos y a la Escuela de Sordos en aquel momento, ahora de Silentes, fundadas por don Benito Juárez en instituciones, en inmuebles que ya tenían sus años; cuando vemos una secundaria como la 11 en el Convento de las Concepcionistas, que tiene más de 350 años; cuando vemos la Secundaria 1, que se crea dentro de instalaciones religiosas, adecuadas a este nuevo uso, entendemos la urgencia de la comprensión de la Federación, de que se está pidiendo mucho dinero para poder restaurar y poder rescatar estas escuelas que tienen muchísimos años y que forman parte del imaginario colectivo de la Ciudad de México.

Por ello le queremos decir, Secretario, que en ese sentido contarás siempre con nuestro apoyo, y que yo me doy cuenta de que la Secretaría tiene problemas fuertes con el IEMS, pero son más económicos que programáticos, y son económicos porque el presupuesto es magro, no tanto porque exista una tendencia a no atender de manera equiparable al magisterio del IEMS con el magisterio nacional.

Yo quisiera y concluyo con ello, para MORENA, que pudiésemos convencer a la Federación de que es preferible tener el mejor ejército de maestros del mundo a tener al ejército mejor armado de Centroamérica; nos conviene más alejar del hurto y la rapiña a la gente a través de la ignorancia que a través de la simple represión armada.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado José Alfonso Suárez del Real.

En atención al numeral quinto del acuerdo que norma la presente comparecencia, se concederá el uso de la palabra hasta por 20 minutos al licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que rinda su Informe esta Comisión de Educación. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.- Buenas días a todas y a todos.

Presidenta, diputadas, diputados integrantes de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa, saludo a todos con especial aprecio.

Aprecio el compromiso de la diputada Abril el poder asistir a este tema, lo aprecio sentidamente.

De igual forma saludo a las invitadas a invitados, gracias por acompañarnos.

Está el licenciado Enrique Álvarez Raya, coordinador nacional del programa especial de certificación del INEA, gracias por estar acá.

También la maestra Rosa Wolpert, de UNESCO, gracias por estar con nosotros.

En representación de la Auditoría también está el contador Guillermo Muñoz. A todos les agradezco mucho que me acompañen a este ejercicio que, para mí además de representar ahondar, como decía el diputado Suárez del Real, ahondar lo informado por el señor Jefe de Gobierno, también representa una oportunidad y una convicción y voy a explicar por qué.

Porque debemos de romper ese mito, ese mito de que venimos a dar informes con cifras espectaculares y con datos trascendentes que a veces no se perciben como tal. Soy un convencido que este tipo de ejercicios nos permite que se evalúe, que se conozca y que nos digan si vamos bien o vamos mal. Soy un convencido de este tipo de ejercicios. Donde he trabajado no nada más es a partir de que soy Secretario, en donde he estado así lo he promovido, soy un convencido de la transparencia y de la rendición de cuentas. Eso en principio.

En segundo término quiero decirles que voy a ser sincero, se va a enojar mi equipo porque no voy a apegar al formato de la presentación, siempre lo hago. Entonces lo que les quiero decir es que como primer punto es que no se llega a los cargos sabiendo ser Secretario, esa es una cosa muy importante, eso se aprende seguramente y eso se aprende trabajando, eso se aprende con mucha responsabilidad y con mucha conciencia de que esta ciudad en el tema que nos toca de la educación es totalmente sui géneris, por las razones que quieran, meternos en el debate de si nos toca o no nos toca creo que después de que pasó la Constitución resulta inerte.

¿Qué debemos construir como proyecto educativo en la ciudad, qué debemos trabajar conjuntamente y coordinadamente?

Primero, tenemos que hacer que la Ciudad de México tenga opciones educativas fuertes, sólidas y a la altura de las circunstancias. ¿A qué me refiero? Hoy una realidad insoslayable, la desigualdad deja afuera a muchos jóvenes de la escuela, esa es la verdad de las cosas, eso es un primer problema que guía las acciones de la Secretaría, de qué manera incidimos y de qué manera repercutimos para aminorar esa desigualdad.

Quiero decirles que lejos de lo que se piensa, a veces esos fenómenos de igualdad lo único que hacen es profundizar las desigualdades. En materia de educación es un grave error pensar que todos los chicos son iguales, es un grave error y tenemos que empezar a cambiar y a ver cómo orientamos el tema educativo y eso es Maepi, eso es SaludArte, esas son las acciones complementarias que tenemos en el gobierno de la ciudad.

Les quiero decir, ya me apearé en un momento al guión para que empecemos, pero les quiero decir que esa es la diferencia como Ciudad de México. Cuando se habla de que no tiene colores, yo diría que la clase política de la Ciudad de México tiene una sensibilidad en el tema, una sensibilidad distinta que coloca al sujeto en el centro, no a la macro política y en ese terreno si atendemos primero el tema de la desigualdad encontramos que se necesitan recursos efectivamente.

En segundo término quiero decirles que también en este año me he podido dar cuenta de un déficit histórico que traemos, la inversión en los planteles educativos está desatendido y tenemos que hacer un esfuerzo conjunto por acabar con eso sin buscar responsables, tenemos que hacer que una escuela no sólo tenga seguridad estructural, que tenga pizarrones y que tenga bancas, señores legisladores, tenemos que hacerlo. No es posible que el dinero de la Ciudad, que el dinero que se genera no tenga como prioridad el tema educativo, coincido con usted diputado.

Por otro lado también decirles que en el tema de los maestros nosotros hemos invertido la fórmula, nosotros sabemos que ellos son determinantes en la formación de los chicos, no cualquiera que se pare frente a un grupo es maestro, Los maestros cambian una vida y los maestros inciden en la vida de todos nosotros. Yo particularmente si no hubiera tenido los maestros que tuve difícilmente estaría hoy sentado aquí frente a ustedes. Bien eso como introducción al tema.

Ahora quisiera proponerles una cosa muy simple, voy a hacer un diagnóstico general de lo que hemos hecho este año en la Secretaría y después me referiré al tema del sismo que entiendo que es un tema que está ahorita y que genera muchas dudas, que hay

muchas cifras, que hay muchas inquietudes y trataré de decirles cómo participamos, qué cifras tenemos nosotros y para entrar en el tema. ¿Les parece bien? Trataré de ajustarme al tiempo.

En lo que corresponde a la educación inicial es importante señalar que es una de las deudas más grandes que tenemos con el país, la necesidad, el crecimiento urbano, el desarrollo profesional de la pareja nos llevó a ubicar un lugar donde encargar a nuestros hijos y se generaron distintas alternativas para esta necesidad sin que necesariamente se tomara en cuenta la importancia que tiene esta etapa en su desarrollo.

La primera infancia lejos de lo que muchos piensan es crucial para el posterior desarrollo de las niñas y los niños. En este periodo cuando las capacidades de aprendizaje y socialización es cuando se conforman de manera compartida en la familia, sociedad y las instituciones de crianza.

Los beneficios de la educación desde la primera infancia son múltiples debido a que la estimulación cognitiva no sólo despierta el desarrollo cerebral o motiva ciertas habilidades, sino que además constituye el cimiento de una persona adulta íntegra, autónoma, con una alta autoestima y que valora la convivencia social.

Quiero decirles que otros países invierten de manera significativa en la educación inicial. ¿Por qué? Porque se dieron cuenta que si hacían eso gastaban menos en las políticas públicas de atención para los jóvenes y para los adolescentes. Esa importancia tiene la educación inicial.

En la primera infancia se configuran las habilidades perceptivas, motrices, cognitivas, lingüísticas y sociales que harán posible una equilibrada interacción entre las personas y su entorno o contexto social.

Precisamente hace un año que estuve aquí con ustedes les informé que la Secretaría trabajaba con expertos, docentes, investigadores y organizaciones de la sociedad civil la integración de un modelo de atención educativa para la primera infancia. Hoy quiero informarles que el pasado 22 de mayo el Jefe de Gobierno presentó el modelo de atención educativa a la primera infancia. Este es un hecho. No es una proyección. Hoy en la Ciudad de México a diferencia del resto de las Entidades tenemos un modelo de atención educativa. No sólo eso, actualmente se está realizando ya un programa piloto en más de 20 estancias infantiles, como bien lo señalaban ustedes en los planteamientos.

Por otro lado, el *Programa SaludArte*, yo sé que han señalado ustedes los beneficios que tiene *SaludArte*. Hemos llegado como bien decía la diputada Alpízar a beneficiar incluso hasta 24 mil, cerramos este año con 18 mil estudiantes, la baja no tiene que ver con nosotros, pero quisiera explicarles 3 cosas muy importantes de *SaludArte*.

Por un lado los presupuestos que dieron origen a *SaludArte* que fue el tema de la obesidad infantil, de la interacción y esas cosas, nos dimos cuenta ¿incide en este tema? Sí y en el tema de la obesidad infantil, pero hay un problema clave, no podemos incidir en los tres alimentos de los niños y eso parcializa nuestro esfuerzo.

Por otro lado, el Programa *SaludArte* nos ha dado resultados que no se midieron inicialmente, ¿Cuáles fueron esos? Redimensionaron muchas cosas, sobre todo en el tema de la desigualdad. *SaludArte* se despliega actualmente en las zonas de más alta marginación de la Ciudad de México.

¿Qué hemos encontrado? Cuando hablo de que lo redimensionamos y fortalecimos, me refiero a que después de 4 años hemos podido constatar que *SaludArte* incide en esa gran disparidad que existe en la Ciudad de México, repercute en las niñas y niños que habitan en las zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

Lejos de lo que se piensa, la escuela como lo hemos cimentado y lo comentaba yo al principio, no es un espacio en el que necesariamente hay una condición de igualdad, al contrario, en las escuelas muchas de las veces se reproducen las desigualdades. *SaludArte* nos ha mostrado que en la medida que se trabaja en desarrollar los distintos talentos de los niños, no sólo incidimos en su seguridad, sino que les permitimos tener una perspectiva distinta de sus entornos.

De pronto, el chico de la Guerrero, el chico de Cuauhtépec, descubren sus talentos para tocar un instrumento, para el teatro, para la danza, para el canto, para el cine y por supuesto para el deporte. Eso créanme que es una herramienta muy poderosa para su presente y para su futuro, con un dato adicional que me parece que es el más relevante de todos, una gran parte de estos chicos han mejorado su rendimiento escolar.

La lección que debemos entender y más para los asuntos relacionados con la educación, es que tratar igual a los desiguales, profundiza la desigualdad. Cada niño, cada niño tiene sus talentos y habilidades y la escuela debe atender potenciar cada una de estas y no centrarse únicamente en el tema de las calificaciones. Yo les pregunto, diputados, ¿qué

calificaciones tenían ustedes; eso mermó o fortaleció su desarrollo? No, los talentos están en otra parte, es una suma del todo.

Así pues SaludArte es una acción de educación para la vida, no es casualidad que hoy el nuevo modelo educativo coloca el componente de desarrollo personal y social, orientado a la construcción de una vida social sólida y saludable, al desarrollo corporal y salud, al desarrollo artístico y creatividad, al desarrollo emocional, al mismo nivel curricular que los campos de formación académica y en ese sentido quiero decirles que los niños de SaludArte están 3 pasos adelante, porque aquí en la Ciudad de México ya lo hacemos.

Respecto al tema de violencia en el entorno escolar, es necesario referirme a ese tema. Muchas veces una tragedia se sobrepone a otra, y este ha sido un año particularmente difícil, el tema de la violencia sigue presente en las comunidades educativas. Este año tanto en el plano nacional como local se presentaron sucesos que nos indican que aún tenemos mucho que hacer, mucho que entender de lo que reproducen nuestros niños al interior de las escuelas, estamos ciertos que no podemos mantenernos indiferentes.

Como gobierno, hemos dado los primeros pasos, formalizamos la instalación de la Red Interinstitucional sobre convivencia en el entorno escolar de la Ciudad de México, creamos un sistema de información localizada y desplegamos una campaña que tiene por objetivo atacar precisamente la indiferencia que existe respecto al tema. Echamos a andar la Campaña Estás Viendo y no Ves para concientizar a la población sobre este fenómeno y dar difusión al protocolo único de identificación, canalización y atención de la violencia escolar.

¿Qué les quiero decir? Hoy hay una red que está obligada a coordinarse cuando se presentan los fenómenos de violencia. Lo decíamos hace rato, los esfuerzos aislados no producen ni resuelven los problemas, una verdadera política pública combina a las diferentes instancias, pero además la evalúa permanentemente para ver cómo vamos avanzando. Eso estamos haciendo en el tema de violencia escolar.

Ahora bien, por lo que hace a la educación media superior. A mí juicio, ahí se encuentra uno de los problemas estructurales de la educación de nuestro país, literalmente es ahí donde marcamos la vida de los jóvenes, el índice de deserción nos muestra que en la media superior cada año se pierden 650 mil jóvenes.

El acceso a esta etapa se ha convertido en un proceso en el que se acentúa la desigualdad, quienes tuvieron mejores condiciones de vida ingresan mayoritariamente a

la opción que ellos desean, pero los que enfrentan vicisitudes económicas o sociales, difícilmente pueden acceder a los bachilleratos de su elección.

Les voy a decir cómo es el esquema. Hoy para acceder a las opciones que más interesan a los jóvenes como: el POLI, la UNAM, la UAM, hay cursos de renivelación y esos cursos cuestan de 2 mil a 15 mil pesos, entonces quien puede pagarlos llega al día del examen con una ventaja respecto al resto de sus compañeros. Eso es lo que está pasando y es lo que no podemos permitir, tenemos que convocar a las diferentes instancias para que cambiemos esos esquemas.

No echemos a los chicos a la calle, eso nos repercute como sociedad y tenemos que trabajar coordinadamente. Coincido con ustedes, este tema no tiene color, este tema no tiene por qué tener color, sería estúpido hacerlo de esa forma.

Una segunda parte del problema es la permanencia, los que sí entran. El primer año de bachillerato es el año en el que mayor abandono escolar hay, entre las causas la primera es la pobreza, sí, otra vez, discúlpenme lo reiterativo pero es la verdad, las familias deben invertir en transporte y comida del estudiante debido a la lejanía de los planteles que les asignan.

El índice de reprobación, el interés por estudiar son también causas de deserción. Entre estas hago mención especial del embarazo a temprana edad, sólo en 2015 en la Ciudad de México nacieron 22 mil 400 niños cuyas madres tenían entre 15 y 19 años. Algunas seguramente siguieron estudiando, pero otras y los jóvenes padres se ven obligados a trabajar para sacar adelante a su nueva familia.

En lo que se refiere al egreso, basta señalar que de los que acaban la secundaria sólo 60 por ciento consigue terminar su bachillerato.

Es por ello que este año desplegamos acciones concretas, les mentiría a ustedes si les digo que hay una solución mágica para el tema, sería engañarlos, pero lo que sí les digo es que este año sí pudimos articular cosas y este año empezamos a trabajar en sumar cosas, desde el tema de Prepa Sí, el tema de ampliar la matrícula del IEMS, y les quiero decir que la Secretaría de Educación transfirió un presupuesto al IEMS de casi 42 millones, aquí está la Directora y me corregirá si no es preciso el dato, lo hicimos también con la población indígena.

La población indígena está desertando de las escuelas y particularmente en donde más deserta es en la media superior también, no nos olvidemos de ellos. A ellos también

podimos generar por iniciativa de SEDEREC, de Eva, que anda por acá, una propuesta concreta para el tema.

Por otro lado, les decía yo, actualmente 35 mil jóvenes estudian en el Sistema IEMS, 4 mil más que en el año anterior, 6 mil 675 en condiciones vulnerables tienen una beca para evitar su deserción, o sea, además del Programa de Prepa Sí, en el caso del IEMS 6 mil tienen una beca que es superior en su monto al que tienen por ejemplo con Prepa Sí.

Con la finalidad de atacar la problemática de distancias de los planteles y disponibilidad de tiempo para que no se interrumpan los estudios debido a la necesidad de trabajar, se han fortalecido dos planes de estudio para la educación a distancia y en línea, Bachillerato a Distancia en convenio con la UNAM, y el Bachillerato Digital, diseñando para la actual administración que este año se incrementó a 3 mil opciones educativas.

Miren, esta parte es muy importante porque logramos fortalecer estos programas de educación en línea, poco a poco se va rompiendo la reticencia de que estudiar en línea, de que estudiar a distancia vale menos que estudiar presencialmente. Es un cambio de mentalidad y estamos trabajando.

Lo estamos articulando con otro proyecto que es el de relanzar las bibliotecas públicas. Las bibliotecas públicas de la Ciudad de México, según un diagnóstico que tenemos, están en un terrible abandono, y no sólo están en abandono por las autoridades, sino por la gente misma, nadie quiere ir a una biblioteca, no son ni siquiera espacios que resulten atractivos para la población.

Tenemos que redimensionar ese espacio, este año iniciamos una inversión en 200 bibliotecas, en donde tendrán equipos de cómputo e internet, una plataforma que diseñamos nosotros, una plataforma educativa de donde podrán desprender el tema de estudiar la prepa en línea, el tema de los cursos de maestros. Estamos articulando las cosas, no las vemos por separado.

En el tema de Prepa Sí, aunque es un programa, el FIDEGAR no depende de la Secretaría de Educación, sí es una acción muy concreta de gobierno, y quiero decirles que también se ha crecido en cuanto al número de beneficiarios. En el proceso que está por cerrar se espera llegar a una cifra histórica.

Queremos llegar a más de 210 mil chicos beneficiarios de Prepa Sí, estamos trabajando y sí se ha incrementado. Por ahí alguien decía por qué no has crecido. Sí hemos crecido y estamos trabajando. Es muy importante que la población sepa, los chicos de las prepas

de la UNAM, del Poli, del CONALEP, de los 14 subsistemas reciben la beca Prepa Sí, todos ellos.

Debo recordar que Prepa Sí cumple 10 años de que se implementó con resultados muy positivos, pero también es tiempo, lo he comentado con ellos, que hagamos una política pública integral para atender esta problemática que yo les digo, que esté metido Salud, que esté metido el FIDEGAR, que esté metido Educación, que esté metida la Asamblea también, que le pongamos recursos al tema.

Otro de los problemas en el bachillerato es el egreso, por ello encontramos el mecanismo de certificar a las personas, que teniendo los conocimientos y que no podían acreditar este nivel, a través de una convocatoria para realizar cuatro exámenes parciales para contar con su certificado de preparatoria, se abrieron cuatro mil espacios, está en acción, beneficia incluso a migrantes en retorno y combate el rezago educativo, al que me referiré más adelante, sin embargo no es suficiente.

Les reitero, tenemos que hacer dos acciones muy concretas: empezar el diseño de una política que articule a diferentes dependencias, que articule más recursos. Estoy seguro, estoy convencido que si resolvemos ese tema la transformación económica, política y social de la ciudad va a tener resultados en un periodo determinado.

Ahora bien, la mejor herramienta que puede heredar un gobierno a su gente, a sus jóvenes es la educación, no hay inversión más digna y que trascienda más en una sociedad, porque ese aporte impacta directamente en el desarrollo de las personas, en sus oportunidades de vida, la de sus familias y sin duda alguna en beneficio de nuestro país.

Por eso cuando hablamos de ampliar las posibilidades de educación superior estamos seguros que si bien atendemos un problema de mayor acceso a la educación, también trastocamos historias de vida.

Hoy desafortunadamente como pasa en la media superior, una realidad es que cuando un joven no alcanza el puntaje necesario para quedarse en la UNAM, en el Poli, en la UAM o acceder a la UACM, menos aún tiene condiciones para asistir a una universidad privada, sus alternativas para seguir estudiando son pocas y lamentablemente esa es la circunstancia de muchos jóvenes. Como gobierno pensamos que no debe ser así, que no podemos permanecer indiferentes, que un joven se vea obligado a abandonar sus estudios.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo recién nos acaba de recordar que estamos en el fondo de la tabla de asociados. 83% de la población se queda en la educación media, es decir no accede a la educación superior.

Para atender esta problemática instrumentamos dos acciones concretas: la educación técnica profesional a través de los técnicos superior universitario, que abrió convocatoria para la primera generación en octubre de 2016, y por el otro trabajamos desde enero de este año un nuevo proyecto educativo con la Universidad Nacional Autónoma de México, concretamente un programa de educación superior que no sólo ampliará las opciones educativas sino que tiene como propósito hacer sinergia con la realidad de nuestros jóvenes, la tecnología y el empleo.

Se trata de un modelo de enseñanza acorde con el cambio de nuestra sociedad, de nuestros jóvenes, en donde el estudiante es dueño de su aprendizaje, utiliza a la tecnología como aliado. Hay una experiencia probada: cuando el estudiante se apodera del aprendizaje se compromete más y aprende más, es decir un esquema que nos busque estandarizarnos y hacernos iguales a todos, sino identificar y utilizar esas formas de aprendizaje para que realmente los conocimientos se queden en los jóvenes.

Para alcanzar esos objetivos fue necesaria la suma de voluntades, la UNAM para el desarrollo del modelo, que un gobierno delegacional invirtiera en el plantel y la intervención del gobierno para tutelar el proyecto. Hoy contamos con un Centro de Estudios Superiores de Gustavo A. Madero, en donde a partir de febrero se impartirán 5 carreras. En este momento hay mil estudiantes inscritos en un curso propedéutico e iniciarán el semestre en el mes de febrero de 2018.

Al respecto quiero decirles que les hicimos una encuesta diagnóstico cuando llegaron a este curso, el 74% nos dijo que ya habían intentado entrar a la UNAM, al Poli y en algunos casos hasta cuatro o cinco veces, esa es la verdad de las cosas.

Por último, me detendré un poco aquí, decirles que Contigo Maestro, lo comentaba yo al inicio, es un componente fundamental de la política educativa de la Ciudad de México, son dos años que nos han mostrado que ahí sí no podemos tener en principio una educación a distancia, es necesario tener contacto con ellos, hemos diseñado esquemas de acompañamiento para que presenten sus exámenes para otro tipo de cursos, alfabetización digital.

¿Todas estas acciones para qué? Para que los profesores tengan mejores herramientas, para que los profesores cuando vayan a su examen vayan preparados, los estamos apoyando en ese proceso.

También en enero y en coordinación con la Universidad Metropolitana estaremos presentando una maestría para esos profesores, les estaremos abriendo esa posibilidad. Les reitero, no importa que no tengamos la administración de la educación básica, se puede incidir cuando hay voluntad y cuando hay responsabilidad.

Maestro en tu casa, otra idea que debemos de desterrar de nuestra sociedad, agradezco mucho que esté aquí el licenciado Raya, Maritza, que son aliados en el tema, aliados fundamentales, debemos desterrar la idea de que estudiar o prepararse está condicionado a una etapa de vida, debemos romper con esa circunstancia, creer que solo podemos estudiar en el tiempo determinado; en otras latitudes hay las escuelas de segunda oportunidad y funcionan perfectamente, escuelas donde vas a acabar tu primaria, tu secundaria y tu prepa.

Hace un año que estuve aquí con ustedes les expuse la necesidad de atender el llamado rezago educativo, de apoyar a los mayores de 15 años que no habían concluido los estudios de primaria, secundaria y preparatoria, les comenté que en su conjunto eran casi cerca de 1 millón 900 mil personas las que no sabían leer ni escribir, les faltaba la primaria y la secundaria.

En enero cambiamos las reglas de operación, para convertir, para crear maestro en tu casa y nos involucramos a la atención de las personas que necesitan certificación de los niveles básicos, sin dejar de dar atención a quienes necesitan aprender a leer y a escribir, alcanzando las 16 delegaciones.

El esquema de maestro en tu casa nos permite ir a buscar a las personas, abrir espacios educativos cerca de sus domicilios y formar grupos con maestros que los preparan para los exámenes de certificación, esto se hace en coordinación con el INEA, tenemos unidades móviles donde se aplican los exámenes, diagnósticos y clases de alfabetización digital.

En la pantalla vienen los beneficios que hemos tenido en números, me reservaré el decirlos para ahorrar un poco el tiempo y acabar rápidamente los temas.

Se mencionaba aquí el tema del REVOE, de igual forma hace un año que estuve con ustedes me expresaron la preocupación del tema de la expedición y revisión de los

reconocimientos de validez oficial de estudios, en particular el diputado Ernesto, al respecto les quiero informar que en el transcurso de este año hemos comenzado a tramitar las solicitudes, contamos ya con el andamiaje institucional, para el proceso de revisión de las primeras solicitudes contamos con el apoyo del INIFED, de los institutos de infraestructura local y nacional, ¿por qué?, porque uno de los aspectos que revisamos es la infraestructura de los inmuebles, fíjense qué significativo es el tema, hoy nuestra responsabilidad está que todos los inmuebles tengan la seguridad estructural, y les quiero decir, desafortunadamente, esa es una de las razones que hoy impide que a muchos se les dé el recurso de validez oficial, pueden tener muy buenos maestros, pueden tener la mejor currícula, pero si no cuentan con las condiciones de infraestructura no se les puede dar el registro de validez.

Al mismo tiempo se ha revisado la currícula educativa y la plantilla, ah esto ya lo dije, es importante no perder de vista que en términos generales el tema del REVOE nos reivindica, miren es un aspecto que quisiera que se dimensione, la Secretaría de Educación que se creó en el 2000 operaba anteriormente programas, hoy vamos en una transición cierta para ser una verdadera autoridad en la materia, no solo para administrar programas, sino para incidir, para dictar lineamientos, para actuar.

En este marco les quiero informar que construimos un esquema para contar con una base de datos de consulta pública integrada con información actualizada que permita a los usuarios de los servicios educativos identificar a las instituciones públicas y particulares que prestan servicios educativos en la Ciudad de México, la Secretaría está integrando el registro de instituciones educativas de la Ciudad de México, el cual tiene como finalidad servir como una herramienta que proporcione información, así como para la formulación de acciones de vigilancia como es el programa anual de visitas que iniciaremos en los próximos días.

Esto es en conjunto, hay muchas más acciones que seguramente a lo mejor ustedes alguna inquietud, pero este es en general el diagnóstico que tenemos.

Ahora bien si me dan otros cinco minutos les explico muy rápidamente lo que pasó en el sismo que no se encuentra dentro del periodo de la Glosa, pero que me parece que es necesario y oportuno poderlo platicar con ustedes.

Quiero decirles que desde el tema de la lluvia empezamos a tener problemas constantes; hemos tenido este año lluvias atípicas. El Centro de la Ciudad particularmente por ese

tema fue el más afectado. En una reunión de trabajo entre el Instituto Nacional de Infraestructura, la administración que ahora ya cambió la Autoridad Educativa Federal, antes la Administración Federal, el INEA, perdón el INVEA, varias autoridades conformamos una mesa. ¿Con qué objetivo? Ver qué recursos había para las escuelas. Esto fue previo a los sismos. Determinamos en aquella ocasión que de los remanentes del FAM, de lo que se conoce como *Escuelas al Cien*, iniciáramos una acción concreta para esos planteles que hoy tienen daños, *La Serrano*, *la Secundaria 11*, *la Escuela del Hombre* que está en Benito Juárez, todas estas empezamos ya una acción muy concreta porque en el caso de dos, en el caso de *La Serrano* y *la del Hombre*, ya está prácticamente las tuvieron que deshabitar y las mandaron por ejemplo en un caso a Tlatelolco, en este caso incluso nosotros como Secretaría de Educación pusimos el transporte para que vayan por los chicos a esa escuela y los lleven a la otra, pero ya era un problema en sí. O sea tenemos un déficit muy serio en el tema de infraestructura.

Decía el diputado Suárez del Real, hay escuelas, no sé si del siglo pasado, del antepasado y del antepasado, lo cual históricamente es muy bueno, pero estructuralmente también tiene sus riesgos, y creo yo que no hemos invertido lo suficiente. Quiero decirlo muy claro y categórica y respetuosa e institucionalmente lo hago para construir, el esquema de *Escuelas al Cien* es insuficiente para la Ciudad de México y no alcanza a colmar y tiene los mismos parámetros que para el resto de Entidades de la República.

Ahora bien, respecto al terremoto, a través de la autoridad, las cédulas, SEDUVI, y una vez que pasó el sismo que atendimos, a los pocos días, se los voy a platicar más que leerlo, la Secretaría se acercó y dijo, oye yo ya he checado tus plantes, considero que hay planteles que ya puedo darles para que abran y hay otros que están afectados.

De ahí al revisar la normatividad se encontró que un paso previo que deben de seguir para su programa de protección civil es el dictamen de seguridad estructural. Con ellos en reunión de trabajo se convino que se revisaran todos, se revisaron en total 9 mil 658 escuelas. Esas 9 mil 658 escuelas fueron dictaminadas por un DRO en dos esquemas, las públicas por un DRO asignado por SEDUVI; las privadas que obligadamente deben de tener su DRO, presentaron su dictamen y fue revisado para que el que dictaminó, el arquitecto o ingeniero que dictaminó estuviera en la base de datos de SEDUVI, y por el otro lado a través de los DRO que apoyan a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se realizaran todos los de las públicas.

De las escuelas, 8 mil 174 tuvieron un dictamen favorable; mil 233 se encontraron en ámbar o en rojo, podemos poner para que distingamos cuáles son las ámbar y rojo, ahorita le regresamos al Comité de Evaluación de Daños, pero quisiera que le adelantáramos un poco.

Miren, ahora se preguntan mucho y qué es rojo y qué es ámbar, porque además hay quien dice quien sabe quién inventó eso. No es una invención, está en el Reglamento de Construcciones y en el Reglamento de Construcción ahí es donde se establece esta diferenciación. El rojo implica riesgo alto, derrumbes, registran daños, es decir afectaciones y daños que representan un riesgo alto para la población.

El ámbar daños en bardas perimetrales, daños en escaleras y marquesinas, o sea su riesgo es medio.

El verde que si bien puede tener cosas como estas, que si esto lo empezáramos explicar a los papás, creo que hoy los papás tendrían mayor certidumbre. ¿Qué papá no tiene hoy el temor de la escuela de sus hijos? Desafortunadamente hay insignias muy claras de este terremoto en escuelas muy lamentablemente y lo digo con un dolor profundo.

En este tema decirles que además de las 1 mil 233 se agregaron 251 verdes, lo que hace que hoy con reporte de daño existan 1 mil 484, les podría decir que hay ámbar, que están muy cercanas de verde y verde que están muy cercanas de ámbar, pero que genera la inquietud entre la comunidad educativa y entre los padres de familia.

De estas, 276 presentan un riesgo mayor, es decir, son rojas y van a necesitar una intervención mayor para poderlas echar a andar, estas van a llevar su tiempo y 1 mil 208 con un riesgo medio o bajo. Ese es digamos el universo que tenemos en las escuelas.

¿Qué estamos haciendo y qué es importante, aunque no sean datos que me correspondan; qué recursos están entrando hoy día a las escuelas? Por parte del FONDEN están entrando más de 1 mil 200 millones de pesos, por parte del FONDEN.

Hay un comité, ahora sí le regresamos al tema del Comité por favor para que lo veamos aquí en pantalla, tarda un poco creo yo. Son más 1 mil 200 millones, casi 1 mil 300 que ya han sido autorizados por el FONDEN, ¿a través de dónde? Del Subcomité de Evaluación de Daños del Sector Educativo y Deportivo de la Ciudad de México. Esos los tutela, los está encabezando, los está llevando el INIFED.

Ahora, se hizo una instalación de un mecanismo de coordinación permanente con los jefes delegacionales. Quiero decirles que lejos de lo que se pudiera pensar, tanto de la Secretaría de Educación Pública como de las jefaturas delegacionales, en este tema, no sé en los demás, ha habido un total compromiso, porque cuando los llamamos a reunirnos fueron, cada quien llevó sus problemáticas, cada quien.

Por ejemplo, hay una delegación que me dijo yo ya entré y empecé a arreglar y la SEP no dijo: *No, no, no entres*. No, claro que sí, o sea nos estamos ayudando porque lo que nos interesa son dos cosas, la seguridad de los niños, de donde estudian los niños, pero también nos interesa recobrar la labor educativa.

Hoy, el día de hoy el Jefe de Gobierno informó que el Gobierno de la Ciudad está entrando ya a las escuelas. Estamos entrando a través de la Agencia de Gestión Urbana, se firmó un acuerdo expofeso para eso y entre 418 y 422 escuelas que tienen daños menores y que por lo tanto es posible apoyarlas, estamos entrando y ya entramos desde el fin de semana.

Por ejemplo, un gran porcentaje de las escuelas tienen el problema de las bardas perimetrales, o sea como no están cimentadas, pero desgraciadamente es lo que más ven hacia afuera, las bardas. Entonces ya entramos al tema de bardas, estamos contando con el concurso de los jefes delegacionales; ellos, no quiero destacar algunos casos, pero los problemas más graves que son Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Álvaro Obregón, estamos trabajando, articuladamente, quién, Secretaría, INIFED, IMIFED, Educación y Jefaturas Delegacionales, estamos trabajando.

No es una tarea fácil, como ustedes pueden ver, el tamaño del problema no es menor, por qué, porque no sólo data y como lo señalaba ya el diputado, no sólo data del sismo, el sismo anterior ya había resentido algunas, las lluvias ya habían resentido otras.

¿Entonces el tamaño del problema nos obliga a qué? Nos obliga a que construyamos un acuerdo por la infraestructura educativa de la ciudad. Yo los convoco, señores legisladores, a que juntos construyamos un acuerdo que nos permita el destino de recursos.

En una ocasión el diputado Corchado me decía: *Oye, sí está bien todo lo que piensas, pero esto necesita dinero eh*. Sí, tengo que decirles que sí. Necesitamos un acuerdo, un compromiso, una política específica para el tema de infraestructura de las escuelas.

Los convoco y les digo que tengo total disposición para que podamos sentarnos a partir del día que ustedes indiquen y podamos allegarles a ustedes los datos, que esté aquí la administración federal, que esté el INIFED, que esté el IMIFED. Si es cierto que esto no tiene colores, ahí se tiene que ver, ahí se tiene que reflejar. Entonces yo respetuosamente los convoco a que hagamos eso.

Por otro lado, y con esto cerraré ya, es para mí muy importante decirles algunas cosas. Hubo chicos que hicieron en 50 segundos el simulacro, pero en el temblor lo volvieron a hacer igual y no por eso salvaron sus vidas.

Entonces lo que les quiero decir es que necesitamos un protocolo que nos ayude a actuar a complementar los simulacros, cómo debemos de actuar en el tema de las escuelas, de la tarea educativa, qué tenemos que hacer.

Por ejemplo, yo pienso que cada escuela de la Ciudad de México debe de tener un DRO que de manera anual, de manera semestral haga una revisión de la seguridad estructural de los planteles. Creo que lo tenemos que hacer, por qué, porque hay algo que no va a cambiar, qué no va a cambiar, no va a dejar de temblar, estamos en una zona sísmica y hagámonos cargo de esa circunstancia.

Entonces generemos desde el Legislativo, desde el Ejecutivo y desde la administración federal políticas para atender el tema.

He traído a ustedes una propuesta de protocolo que no está acabada, que es insuficiente, pero que trata de reflejar, y que dejaré a la Presidencia de este órgano, que trata de reflejar lo que vivimos en este trayecto, es decir, ya no tenemos que sentarnos en una mesa para acordar que vaya un DRO, ya tiene que ser así.

La experiencia que hoy vivimos, eso es lo que sigue y eso es lo que tenemos que atender.

Grosso modo eso es lo que puedo comentarles a ustedes.

Les agradezco mucho su atención.

LA C. PRESIDENTA.- Agradecemos al Secretario Mauricio Rodríguez por su exposición.

A continuación pasaremos a la ronda de preguntas. En primer lugar y hasta por 5 minutos se concederá el uso de la palabra a un diputado integrante de cada grupo parlamentario a efecto de que formule sus cuestionamientos al servidor público, una vez finalizados el funcionario dará respuesta inmediata hasta por 10 minutos. Concluida su intervención, un

diputado integrante de cada grupo parlamentario podrá ejercer su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al diputado Juan Gabriel Corchado, de la coalición parlamentaria del PT/NA/Humanista, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Gracias, diputada Presidenta.

Señor Secretario:

Te agradezco enormemente tu puntualidad en este informe, y sobre todo en lo que tiene que ver, como bien lo señalabas, sin descartar el esfuerzo de todo un año de labores que creo que en términos de calificación estás aprobado en este informe, y sobre todo que tomes la molestia de darnos datos sobre el estado que guardan nuestras escuelas después del 19.

La realidad es que la Ciudad de México tiene una gran ventaja sobre otras entidades.

Aquí el problema no era la cobertura, la cobertura en la Ciudad de México la tiene cubierta desde hace varias décadas, aquí la cuestión que tú también acabas de mencionar, nuestras escuelas se están haciendo viejas, están envejeciendo, si bien tenemos la cobertura del cien o teníamos la cobertura del cien, nuestras escuelas van envejeciendo, lo cual nos tiene que orientar a otro tipo de inversión, no solamente en lo que vendrá de la reconstrucción para quedar en el mismo estatus que teníamos, sino también el comenzarnos a replantear que aún aquellas escuelas que no resultaron dañadas ya se tiene que pensar y esta ciudad tiene que pensar en volver a comenzar a construir escuelas, pero no la escuela del siglo pasado o del siglo antepasado, obviamente, la escuela que requerimos el día de hoy son con diferencias sustanciales en cuanto a cómo están construidas, por el tema de los sismos, pero aparte con nuevos espacios, digo, antes no se acostumbraba el dar comida en las escuelas, el día de hoy ya necesitamos comedores para poder atender a nuestros alumnos.

Yo creo que no solamente tenemos que entrar al tema de la reconstrucción sino también en qué es la escuela o cuál va a ser el modelo de escuela y cómo las vamos a ir cambiando en la totalidad de estos planteles.

Yo creo que en ese sentido no sé si nos pudieses ahondar si ya tienen planteado algún esquema con el INIFED de cómo están pensando las nuevas escuelas, incluso las que se van a reconstruir.

En otro sentido, que es muy preocupante, es el tema todavía que no hemos podido, aunque sí se ha avanzado, pero no hemos podido dejar de mantener a nuestros niños o a nuestros muchachos en la educación media superior, todavía tenemos una deserción bastante alta y la realidad es que los más de 1,322 millones que salen del Fideicomiso del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, mejor conocido como Prepa Sí, yo creo que sí ya tendríamos que, después de estos años de implementación, comenzar a revisar cuál es el impacto real que ha tenido, si se tiene que hacer algún ajuste a razón de evitar la deserción.

No sé en ese sentido, yo sé que va más allá de tus atribuciones, pero la Secretaría ya tiene una visión clara, sobre todo porque desde la perspectiva de Nueva Alianza tendríamos que replantear la forma de entrega, porque seguimos entregando al alumno de mayor calificación la mayor cantidad de dinero, pero no estamos atendiendo de que a lo mejor el que tiene baja calificación y se le da menos dinero es el que más lo necesita.

Yo creo que en ese sentido tenemos que comenzar ya a replantearnos cómo se está utilizando el fideicomiso para poderlo potencializar, y seguramente desde la Secretaría qué está a tu encargo hacerlo desde ahí y conjuntamente con esta Asamblea Legislativa. Serían esos dos temas los que pondría en la mesa.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Juan Gabriel Corchado.

Se concede la palabra al Secretario de Educación hasta por 10 minutos para responder el cuestionamiento formulados. Adelante.

EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.- Voy a empezar por la última. Yo lo decía, a veces la igualdad profundiza las desigualdades, y en ese terreno sí creo que, incluso hay una recomendación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en el sentido de que tenemos que crecer los apoyos económicos que se dan hoy a los jóvenes; creo también, coincido con usted, que no debe ser en función del promedio, soy un convencido de ese tema, tenemos que crecerlo y tenemos que también empezar a ver con qué otras acciones se va a complementar.

El apoyo económico es fundamental sí, y la evaluación que yo tengo es que ha sido positivo, porque sí ha hecho que muchos chicos, no sólo los chicos, hasta sus familias

utilicen ese recurso, además para ellos el sentirse digamos en lo individual, el que tengan su dinero, el que puedan disponer de él, el que puedan usarlo para su transporte y todo eso, el impacto es positivo.

Yo sí creo que para el tema de la media superior tenemos que asociar otros esquemas para hacer una política pública integral, en el tema de embarazo adolescente. Primero lo que nos tenemos que sentar a ver bien es el tema del acceso a la media superior, el tema del examen fue y sirvió en un momento, pero es un tema que tiene, si no mal recuerdo, más de diez años que se implementó.

¿Saben qué pasa mucho en la Ciudad de México? Me pasa con el IEMS, dicen es que es un nuevo modelo, ya tienen 20 años, ya no están tan jóvenes. Entonces tenemos que hacer una política integral para el tema de la deserción, salud, el tema de que también los chicos dejan de tener interés en la escuela, no les está siendo atractiva.

Tenemos que entender qué pasa de tercero de secundaria a primero de prepa, los primeros 60 días de prepa son los claves para que abandonen, por qué, tenemos que encontrar las razones de por qué y a partir de ahí diseñar la política pública, eso es lo que si nos da el tiempo y nos da el nombramiento entonces tenemos que empezar a articular con las diferentes instancias, eso por un lado.

Por el otro lado, sí coincido tenemos que pensar, como capital de la República estamos obligados a pensar el modelo de escuelas para zonas urbanas, por qué, no es que necesariamente los padres no quieran comer con sus hijos, pero para darles de comer a sus hijos necesitan trabajar más, y en ese terreno tenemos que hacer, yo se los digo, una política general, esquemas como el de *SaludArte*, sé que hay escuelas de tiempo completo, pero hay algunas donde no necesariamente les dan alimentos, depende de que se organice la comunidad.

Entonces sí tendríamos que hacer que los chicos pasen más tiempo pero ya en el marco del nuevo modelo educativo que ya trae una vertiente humanística y el tema de la actividad cultural, deportiva, ya en ese terreno tenemos que introducir el tema de la alimentación y creo que eso sería importante, tenemos que pensar la nueva escuela para las zonas urbanas, tenemos que empezar a hacerlo, porque de otra forma, miremos no hemos podido resolver un engranaje, el engranaje que antes hacía un miembro de la familia, ya sea el que no trabajaba, sea el padre, la madre, la abuelita que cuidaba, ahorita las abuelitas siguen trabajando y ya no hay quién se quede con los niños, tenemos

que resolver ese engranaje para que los chicos, ahora no los vas a tener ahí estudiando matemáticas y español hasta las 4 de la tarde, pero sí tenemos, por eso yo digo y hablo de las bondades de SaludArte, pero coincido con usted.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Diputado Corchado, se concede su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Secretario, solamente agradecer tu atención y sobre todo ya va a venir la parte presupuestal y como decíamos para todo se requiere dinero y digo en este tema entrar a un proceso de reconstrucción obviamente está más que obligado, más allá de las responsabilidades del ámbito federal y que se esperan recursos federales, la realidad es que esta Asamblea va a tener que ser muy cuidadosa, porque también y en algún momento te lo expresé, viene un tema también de ajuste en lo que se reconstruyen escuelas, habrá que buscar qué alternativas para ayudar a las familias que sus hijos van a tener que ser reubicados en otros planteles, a razón de que no vaya a ser un pretexto para que abandonen las escuelas.

Tú ya los has estado haciendo desde la Secretaría ayudando a alguna escuela con el tema de transporte, habrá que ver qué otras vamos a tener que ayudarlos con transporte, vamos a tener que ayudarlos incluso para que adquieran nuevos uniformes, nuevos útiles escolares, a razón de que puedan estar en las mejores condiciones.

Te agradezco, Secretario.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús López Velarde, de Movimiento Ciudadano, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Gracias, diputada.

Desde luego cuente con el acompañamiento del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano para aumentar el presupuesto educativo y desde luego sus gestiones ante la federación.

Cuántas escuelas de sistema escolarizado preescolar, básico, media superior y parcialmente ha respondido las preguntas que yo traigo aquí, porque debo señalar que ha habido una desinformación total, ni siquiera se ha transparentado el manejo de los recursos del FONDEN, la ciudadanía ignora, desconoce, aquí mismo el diputado Suárez del Real hablaba de 5 mil y usted de mil y ahorita bueno pues ya más o menos estamos

llegando a la cifra que manejan los medios de comunicación, usted habló de 9 mil 658 escuelas que han sido dictaminadas, los medios de comunicación normalmente han manejado cerca de 5 mil, esto repito se debe a la desinformación. ¿Qué no es posible que en cada escuela se ponga el ámbar, el azul, el rojo, el verde y lo que le quieras poner, Secretario, para que los padres de familia conozcan cuál es la realidad, no solo de su escuela donde van sus hijos, sino todas las escuelas y cuántas se van regenerando o cuántas se van poniendo en el sistema?

Si estuviéramos en otros países de cultura sísmica como Japón eso ya se hubiera sabido por parte de los padres de familia, pero hay una gran desinformación y sobre todo, a través de los programas se busca generar una cultura de autoprotección entre el alumnado sin embargo esta se circunscribe al ámbito escolar y una vez que ocurren los sismos, como lo vimos claramente, faltan protocolos para después de lo ocurrido qué sigue, es decir existe una actualización de los talleres que se imparten ya en este sentido o se va a elaborar el protocolo a ver si mañana no nos agarren otra vez con el Jesús en la boca como el día del simulacro, que nadie pensamos que iba a venir la realidad en unas dos horas adelante. Aquí mismo le hicimos un homenaje a los bomberos ese día.

¿Cuál es el tiempo estimado para la reparación total y existe la posibilidad de que las escuelas que han perdido las clases trabajen hasta en las vacaciones de verano para que recuperen el tiempo perdido los alumnos?

Otra situación, no nada más las bitácoras están abandonadas, perdón las bibliotecas están abandonadas, Secretario, también las canchas de basquetbol, los centros deportivos, porque no hay instructores de educación física, no le importa al Gobierno Federal y de la Ciudad de México impulsar que haya verdadera práctica de educación física, así que no nada más las bibliotecas, pedirle que por su amable conducto le diga al Secretario, su homólogo Aurelio Nuño, que nos parece una falta de respeto a la Ciudad de México, a los capitalinos y a los padres de familia que tienen a los niños en la calle y a los que viven en los camellones, esos millones de pesos que va a invertir en sus lujosas oficinas por el sur de la Ciudad de México, ahí en Mítica, porque está firmando un contrato por cinco años que va a pagar 380 millones mensuales para tener sauna, helipuerto para ir jugar golf, bóvedas de seguridad, jacuzzi, baños de vapor, reflexología, billares y barra, porque eran las oficinas de los altos ejecutivos de don Manuel Espinoza Iglesias cuando hizo ahí su feudo del Banco BBW Bancomer, de manera que estos recursos deben de destinarse porque estamos hablando de mil 800 millones, deben destinarse al FONDEN o

aquí a la Ciudad de México para que se vea que verdaderamente hay un total compromiso de parte del Secretario de Educación con la Ciudad de México y no escuché nada en sus largas intervenciones hasta este momento, Secretario, ¿qué opina de que se venda comida chatarra en las escuelas del gobierno? Porque no podemos seguir permitiendo que sea el negocio de las sociedades de padres de familia en turno o de las directoras y directores en turno aunque sean apoyados por el sindicato y las secciones del XXII o la VIII y quienes sean, porque es un pingüe negocio que están alimentando con chatarra, están envenenando a nuestros niños esos negocios y pareciera que son intocables.

De manera que pues ojalá que usted pueda responder a mis preguntas, reclamos y decirle que si usted reconoce que la inversión en los planteles educativos está desatendida y que no había gises ni borradores antes de los sismos, imagínese cómo vamos a estar hoy después de los sismos.

Por eso ese acuerdo que usted pide sin colores en favor de la educación de la Ciudad de México debe empezar por el ejemplo. Yo quisiera ver a usted y a sus funcionarios que se muevan en Metro, que no traigan camionetas aquí que se estacionan cada vez que vienen los Secretarios, con guaruras y con carros polarizados, que usen el Metro para que sean lo que siente y sea un transeúnte que sufra todo esto.

De manera que pues, Secretario, le agradezco, no se ofenda, pero yo así hablo porque me siento indignado como un ciudadano, que nuestro Secretario del Gobierno Federal, empezando por el líder del Senado, ocupen los helicópteros del Estado Mayor Presidencial en tiempos de crisis en Oaxaca y en todos estos lugares, en Chiapas, vaya a jugar golf con su jefe.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado. Se le concede el uso de la palabra, Secretario, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL C. LIC. MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO.- Voy a empezar de atrás para adelante.

Fíjese que tal vez yo quisiera tener funcionarios que me apoyen y eso, pero la estructura más pequeña de la administración del Gobierno de la Ciudad es la de la Secretaría de Educación, tenemos 48 servidores públicos, entonces si utilizo a alguien pues no me alcanza. En la Secretaría procuramos la austeridad y somos muy responsables con eso, y no sólo en la Secretaría, así es, a veces también en el Metro te das cuenta de la inviabilidad que hay, pero sí estamos trabajando digamos austeramente y responsable.

De la comida chatarra. Mire, el mejor ejemplo de lo que nosotros pensamos en el tema y consideramos es *SaludArte*, estamos conscientes de que la alimentación es un factor clave, no sólo para el tema de la obesidad, sino para el desarrollo de nuestros chicos, o sea no sólo estoy pensando en el tema de salud, sino en el tema de capacidades y desarrollo de los chicos.

¿Tenemos que hacer algo? Yo estoy puesto y le hago un ofrecimiento muy concreto, diputado. En las instancias que tocan al Gobierno de la Ciudad, impulsemos una política, en el IEMS, empecemos en los bachilleratos universitarios, en el plantel de GAM pongamos el ejemplo, porque ahí sí me alcanza y en lo demás no.

Ahora bien, en el tema de si existe la posibilidad de que los alumnos trabajen en vacaciones. Mire, le recuerdo que hubo un cambio, que es el cambio del calendario escolar, en donde las escuelas trabajan según sus horarios, 185 ó 200 días, ¿quién decide eso? El propio director. Entonces creo que las escuelas que se vieron afectadas van a tener que trabajar más, pero eso le compete a la SEP.

También le quiero decir lo que sí vamos a hacer nosotros. Esto lo estaba guardando para las conclusiones, pero dado que usted lo pregunta, lo voy a decir ahorita. Como Secretaría de Educación, estaremos iniciando un programa de regularización para todas aquellas zonas que tuvieron mayor afectación, Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, acercaremos esquemas con los que ya contamos en la Secretaría para empezar a trabajar la regularización de los chicos, eso vamos a hacer nosotros.

En el tema de cuántas escuelas, yo no sé si tienes visible. Mire, cuál es nuestra fuente, porque también eso es importante que ustedes lo sepan. Nuestra fuente son los dictámenes emitidos por los DRO, nosotros tenemos una base de datos en donde pudimos ahí ver.

Miren, por ejemplo, les pediría que viéramos en las pantallas, ahí están los verdes, o sea esos son los que están bien; dale a los ámbar por favor, Karina. Miren, eso es, ahí están los ámbar, ahí se ve en qué lugar están y cómo están. Por qué no lo ampliamos por favor.

Ahora los rojos. Reitero, mi fuente y lo estamos trabajando de esta forma para dar certidumbre, respeto los ámbitos; ahí están los rojos, sí me entienden, ahí están los rojos que hay en la Ciudad de México. Esa es mi fuente y esos son los datos que yo les estoy proporcionando hoy.

Sería cuanto, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Hago un pequeño paréntesis para dar la bienvenida a la diputada Aleida Alavez Ruiz, del Partido MORENA. Muchas gracias por estar aquí.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra a la diputada Gabriela Berenice Oliva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA GABRIELA BERENICE OLIVA MARTINEZ.- Muchas gracias, Secretaria.

Yo me quiero salir un poquito de contexto, porque quiero hablarles también igual como padre de familia. Yo creo que también los papás tenemos una gran importancia dentro de cómo están las escuelas, no nada más es en cuestión del sismo, qué pasó, qué repercusión tuvo un sismo.

Tenemos que tener en cuenta que las escuelas y seamos reales, no han tenido un mantenimiento de hace años atrás, que a lo mejor lo detonó un sismo, un fenómeno natural que no estaba en las manos, pero también hay que tener en cuenta que en cuestión de infraestructura no estamos preparados, para un desastre natural no estamos preparados.

Yo como mamá podría decirles en este caso, que yo prefiero mil veces que mi hijo o mi hija que esté estudiando, que se dé una solución en cuanto a qué planteles se va a reubicar mi hijo o mi hija en lugar de estar pensando, a lo mejor en eso no coincido con el diputado, en estar buscando a lo mejor uniformes, en estar buscando transporte o algo así, yo prefiero mil veces que le den una solución y que le den un seguimiento y que mi hija esté estudiando a estar viendo otro tipo de mecanismos.

Como lo dijo otro diputado, está más preocupado por si hay un helicóptero o algo así, pero yo creo que no he visto una participación tanto de algún grupo parlamentario para dar una solución. Yo creo que ahorita todos nos podemos quejar, todos podemos decir y hacer, pero creo que no he escuchado en esta comparecencia que alguien dé una solución a este tipo de siniestros.

Muchas veces echamos la culpa a todo lo que es el sector ejecutivo, pero también nosotros como papás cuándo nos hemos dado a la tarea de revisar si las escuelas están bien o no, cuándo los papás, nosotros los papás qué hacemos, ya sea por trabajo, ya sea porque seguimos estudiando, ya sea porque no tenemos el tiempo, pero nosotros nada más dejamos a los niños en la escuela, ya cuando hay un problema entonces sí

queremos echarle la culpa a todas las instancias gubernamentales, pero creo que los papás también tenemos que tener un compromiso, un compromiso, la familia también tiene que tener un compromiso, para qué, porque todo va de la mano, tanto la familia como los padres, de las escuelas y de las instancias gubernamentales.

Antes de hacer mi pregunta eso es lo que yo quería remarcar un poco. Echamos la culpa, repito, y no es por alardear al Secretario ni nada de nada, pero yo lo digo como un punto de vista como mamá, porque también a mí me afecta, porque también a mí me da miedo que mi hija o mi hijo vaya a la escuela y en algún caso de sismos no se tenga una preparación tanto como de los docentes como de directores de la escuela.

Perdón por salirme de contexto, pero yo creo que esto más que nada hay que concientizar o concientizarnos como padres de familia, como seres humanos, para ver qué alternativas podemos dar y no solamente esperar una resolución de alguna instancia gubernamental. Yo creo que como papás también tenemos una obligación muy importante, porque al final de cuentas es la vida y es la educación de cada uno de nuestros hijos, y al final del día muchas veces podemos decir “fueron a la mejor escuela, fue esto”, y dónde terminan a veces.

Hay niños que tienen 15 años y ya no quieren estudiar, por muy buena la escuela que sea, por muy de paga. A lo mejor hay niños que van en escuelas de gobierno y a lo mejor son los que sobresalen.

Entonces, perdón, Secretario, me salí un poco de contexto, pero sí quería hacer énfasis en ese aspecto. Nosotros como papás qué estamos haciendo para buscar una solución que vaya en vertiente con las instancias gubernamentales.

Gracias.

Mi primera pregunta y la única sería: ¿Qué acciones de mejoramiento instruyeron en las instalaciones educativas en zonas dentro del Atlas de Riesgo de la Ciudad de México?

Sería todo, Secretario.

EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.- Bueno, lo comentaba yo hace un rato. En coordinación con la autoridad educativa federal hemos, a partir del fin de semana, entrado a coadyuvar, a coadyuvar en un número de planteles, entre 418 y 422, a efecto de agilizar la restauración de la labor educativa. Eso digamos ya empezó desde este fin de semana, empezamos con 15 escuelas que están en Alvaro Obregón y Xochimilco, y

así iremos avanzando. El Jefe de Gobierno ha facultado a la Agencia de Gestión Urbana para que vaya coadyuvando precisamente en este tema.

LA C. PRESIDENTA.- Le concedemos la réplica al diputado Israel Betanzos.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTÉS.- Más que una réplica es algunos puntos de vista.

No quiero ser repetitivo con lo que han dicho las diferentes fracciones, las preocupaciones que se tienen en esta ciudad con el lamentable suceso, pero la verdad es que el grupo parlamentario le apuesta a la capacidad que tiene el Secretario, conocemos de lo profesional que es y de la inquietud que tiene por resolver en esta ciudad los temas de educación.

Reconocerle el trabajo primero, Secretario, y que sepa que el grupo parlamentario no nada más trata de criticar, observar y qué hacer, sino también se necesitan recursos. Entonces, yo creo que en el próximo año cuente con el grupo parlamentario para ese apoyo, pero sobre todo que vayamos de la mano, hay cosas todavía que resolver, cosas que se tienen, que a la gente y los padres de familia son muy sensibles y quieren escuchar respuestas.

Sé que ha ido muy también de la mano con el Secretario de Educación a nivel nacional, eso nos permite a nosotros como grupo parlamentario al menos saber que las cosas se está haciendo y se están haciendo bien.

Yo creo que el tema de los padres de familia que tienen la sensibilidad de qué va a pasar y el temor, están siendo atendidos, yo creo que el tiempo ha sido muy corto, apenas vamos a cumplir 60 días, vamos para allá, el 19 de noviembre se cumplen 60 días, entonces el tiempo ha sido muy corto, lamentablemente las cosas sucedieron, pero nos preocupa el cómo y el cuándo.

Yo creo que le damos la confianza, cuente con el grupo parlamentario para ir caminando, coadyuvando y que lo que tengamos que hacer necesario lo hagamos todos, tanto gobierno, autoridad y la Asamblea Legislativa, cuente con nuestro respaldo.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado. A continuación se concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del grupo parlamentario de Acción Nacional, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Gracias, Secretaria. De entrada felicitar al Secretario por su informe conciso, su informe que nos da una muestra de que escucha a la Asamblea Legislativa, y lo digo de manera particular por el tema del RVOE, el tema de eliminar esas escuelas patito que no le daban certeza a los estudiantes, que pagaban cuotas para poder tener la ilusión de tener una profesión, que al final del día no tenían validez oficial, creo que en esa materia ha avanzado bastante bien estimado Secretario.

En esta coyuntura del 19 de septiembre nos da una visión totalmente diferente, en donde estas escuelas que funcionaban sin la licencia, sin el Reconocimiento de Validez Oficial, hoy pueden ser hasta escuelas que quisieran lucrar después del 19 de septiembre. Por eso la validación era fundamental, es un tema que se va a seguir encontrando en el camino después del 19 de septiembre por una sencilla razón: todos los padres van a buscar alternativas para que los hijos sigan estudiando, y creo que ahí vamos a tener una fuga y un campo de oportunidad para poder generar que se cumpla realmente el Registro de Validez.

En segundo punto quiero hacer dos partes, uno el reconocimiento y después el tema de preguntas. El segundo, lo que preocupa es la reubicación de los alumnos en los planteles, por lo que escucho no solamente en esta Asamblea Legislativa sino en la propia comunidad de la Ciudad de México, los padres están preocupados porque no hay certeza en dónde pueden reubicarse.

Incluso lo digo claramente en esta mesa, yo sé que eso no es una responsabilidad de usted, Secretario, es una responsabilidad del Secretario de Educación Pública a nivel federal, que puede hacer conferencias a las seis de la tarde todos los días, pero en realidad no hemos visto un avanza importante, entonces un exhorto al Secretario Aurelio Nuño para que se coordine con usted de manera coordinada.

Creo que la educación en la Ciudad de México no le ha dado la fuerza jurídica para que el Secretario tome las decisiones al cien por ciento. Creo que el tema de la Constitución Política, en donde nos dejan otra vez fuera de las decisiones educativas, en donde no le da la fuerza para que el propio gobierno local pueda tener sus propias decisiones, es lo que hoy nos tiene en ese problema de infraestructura.

Lo digo porque el Secretario lo explicó, yo estoy tratando de ayudar en lo que yo puedo, pongo material y trabajo directamente con las escuelas, pero cuando el Secretario de la

Ciudad de México trata de ayudar de más, SEP federal frena. Eso no es el caso que me lo contó usted Secretario, sino lo vi en la delegación Álvaro Obregón cuando no se permitió entrar al Gobierno Local sino sólo al Gobierno Federal.

El pasado 22, ahora sí voy a mis preguntas más concretas, Secretario, el pasado 22 de mayo el gobierno de la ciudad, con participación de la sociedad civil y expertos, presentaron el modelo de atención educativa a la primera infancia, con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso y la responsabilidad de generar las condiciones institucionales y de política pública para materializar el derecho a una educación integral, al aportar las herramientas que generen ambientes de aprendizaje, estimulantes estructurados, flexibles a una edad fundamental para el desarrollo de las niñas y los niños. Yo agradecería mucho que nos explicara la implementación de dicho modelo como primera pregunta, señor Secretario.

La segunda pregunta es, en su Informe menciona que uno de los grandes aciertos de la administración fue el diseño de puesta en marcha de la plataforma integral educativa, la cual contiene una biblioteca digital de más de 1 millón 500 mil acervos digitales, estructurados por áreas que incluyó las diversas bibliotecas nacionales e internacionales, así como los cursos de los programas Contigo y Maestro en tu casa. ¿Podría explicarnos a profundidad la utilidad que tendrá esta plataforma para que las y los ciudadanos de esta ciudad sepan exactamente de qué va a servir esto?

La tercera y última pregunta, señor Secretario, es, tengo pleno conocimiento que la Secretaría de Educación de la ciudad no cuenta con las facultades totales como lo mencionaba de educación básica, sin embargo esto no ha sido una limitante para poder llevar a cabo acciones en este nivel académico. ¿Qué acciones considera usted que debe realizar de manera preventiva a efecto de que la labor educativa no se vea afectada cuando suceden eventos como el pasado 19 de septiembre?

Por su atención, muchas gracias, Secretario.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Se concede la palabra al Secretario, para dar respuesta a las preguntas.

EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.- Bueno esencialmente son 3.

Pediría que respecto al modelo de atención educativa de la primera infancia, las etapas para implementación son 6, sin contar el diseño y la producción de materiales: una que es de sensibilización, esta se trabajó con 192 educadoras, la segunda es una reunión

informativa, selección de grupo para pilotajes la tercera, es decir actualmente qué estamos haciendo, primero capacitando se les llama a las responsables de crianza, haciendo que comprendan la importancia que tiene esta etapa, pero además estamos diseñando el perfil, es decir a determinada edad qué conductas debe desarrollar el niño o qué ejercicios debe de desarrollar con el niño a efecto de que se pueda hacer; después el pilotaje, a partir del mes de septiembre se trabaja en la planeación, acompañamiento y monitoreo de la implementación de Maepi, casi en 20 que tienen grupos de educación inicial, terminando el pilotaje se buscará su implementación a partir del ciclo, o sea ustedes nos tienen que ayudar para que el modelo de educación inicial sea obligatorio en la Ciudad de México, entonces para que a partir del próximo ciclo ahí sí no es un asunto de competencias, ahí sí nos toca a nosotros y ahí la idea precisamente de ahorita ponerlo en práctica es probar lo que nos dijeron los expertos, revisar si a la conclusión que se llegó produce los resultados esperados, una vez teniendo la certeza de eso tendrá que estar en norma de que el Maepi, el modelo sea obligatorio en todas las instancias infantiles que hay en la Ciudad de México. Eso por lo que hace al tema de la primera infancia.

El tema de la plataforma, lo explicaba yo hace un rato, desarrollamos una plataforma en donde están todos nuestros productos, pero es una plataforma que cuando la estábamos construyendo yo les decía, no quiero una página de internet, lo que quiero es una plataforma que sirva de retroalimentación; una de esas vertientes es que hoy en esa plataforma se pueden consultar varias bibliotecas del mundo, la de la UNAM, todas las bibliotecas que están abiertas, a efecto de que no tengamos que invertir, una reforma que ustedes aprobaron en ese sentido, una propuesta del diputado Corchado, que nosotros ya estamos aterrizando en cosas concretas.

El rescate de las 200 bibliotecas por un lado ya empezamos, ya firmamos convenio con la gran mayoría, nos faltan creo dos delegaciones para poderlo hacer, para que haya computadoras, para que haya Internet y para que se pueda instalar la plataforma.

Además de digamos del acervo bibliográfico ahí van a poder ellos hacer su Prepa en Línea, estamos trabajando con el INEA para que ahí puedan también hacer sus cursos, la alfabetización digital para que la podamos desarrollar ahí mismo, o sea que sea un centro. Tenemos, hay lugares en donde las bibliotecas son verdaderos centros en donde se hace comunidad, es más hasta las fiestas de los niños se hacen ahí.

Aquí tenemos estos espacios desperdiciados, no debe ser y tenemos que trabajar, pero si no lo hacemos atractivo, si no les damos herramientas, si no ponemos al alcance cosas útiles, por ejemplo con Cultura, con el Secretario de Cultura, qué vamos a trabajar, clubs de tareas, actividades artísticas, ya lo tenemos previsto, ya nada más que acabemos y se van a empezar hacer ahí para ir rearticulando y esto es una cosa que no busca un reflector, lo que busca es la funcionalidad, pero además que lo que invertimos y lo que trabajamos en la Secretaría de Educación tenga una utilidad.

Por último, son dos, deja te digo la otra, ya la tenía por aquí está, el sismo, sí o sea, es la de los padres, es muy importante. Lo primero que tenemos que tomar conciencia es que desafortunadamente hoy por las circunstancias el tema de las escuelas es un efecto terriblemente sensible, es un aspecto en donde si es necesario tenemos que explicar, tenemos que hablar con los padres de familia para decirles por qué sí o por qué no es segura una escuela. Tenemos problemas encontrados. Falta la información. Los papás, que su escuela no ha abierto y que no saben por qué no ha abierto. En este asunto me quiero detener un poco.

El acuerdo fue y lo comentaba yo, y lo he comentado para ser sinceros toda la semana pasada con distintos padres de familia. El acuerdo es así. Toda escuela que tiene su dictamen de seguridad estructural puede abrir. Si no hay ese dictamen de seguridad estructural, no puede abrir. Si la abren sin ese dictamen de seguridad estructural están en falta de acuerdo con lo que se combino y eso es importante que se tenga. Toda escuela que quiera abrir y que haya sido por ejemplo de las catalogadas en ambas, que puede ser que hubieran tenido una cosa menor, aún cuando hagamos la base, tiene que llegar el DRO y decir ya está listo.

El DRO asume una responsabilidad. ¿Por qué? Porque es el legalmente facultado para eso. Eso es importante que se sepa y sí es importante que también tomemos conciencia de que y no tenemos que ver como les diré con reticencia de que los padres estén preocupados en un tema o en otro, o sea en que traigan las diversas preocupaciones de si abre la escuela, si es segura, no es segura y de que tengamos que explicarles por qué es segura o por qué no es segura. Tenemos que ser sensibles con lo que pasó.

Como decía la diputada, como padre de familia yo pediría exactamente lo mismo y en ese sentido pues estamos trabajando coordinadamente para que eso sea posible.

Muchas gracias diputado.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias Secretario. Se concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Sánchez para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por tres minutos. Adelante.

EL C. DIPUTADO ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ.- Muchas gracias Secretario.

No voy a abundar mucho, solamente a reconocer el trabajo y el esfuerzo que ha hecho en la Ciudad con las limitaciones que tenemos por la propia composición de no ser propiamente un Estado, sino una Entidad Federativa y estar como en el limbo jurídico, y decirle gracias por las respuestas tan puntuales que me pudo dar a mis cuestionamientos y que cuenta con el grupo parlamentario de Acción Nacional no solamente en un tema de discurso, que eso usted lo sabe, sino en un tema de hechos, creo que necesitamos aumentar el presupuesto en materia educativa no solamente por el tema del sismo del 19 de septiembre y de días anteriores, sino también por un tema fundamental y lo digo, lo voy a decir como Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, existe un cáncer en la Ciudad de México que tenemos que irlo extirpando, pero tenemos que irlo haciendo con una operación quirúrgica y hacerlo con educación y con cultura, con la promoción de valores, es como podemos ir realmente transformando nuestra Ciudad.

Muchas gracias, señor Secretario.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra a la diputada Luisa Yanira Alpizar Castellanos, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Secretario, le voy a hacer 3 preguntas. Las licenciaturas de la Ciudad de México cuando se refiere a que se diseñaron en conjunto de la UNAM, mi pregunta es así: ¿Se realizó la compra de carreras a la UNAM o se mantiene un contrato con la UNAM para su implementación?

La siguiente. La acreditación de la preparatoria en parcialidades es una oferta académica de 4 mil lugares: ¿Qué costo tiene esta convocatoria y la manutención de la misma?

La siguiente, respecto a la plataforma integral educativa, ¿podría explicarnos en qué consiste y cuál será el costo que tendrá el mantenimiento de dicha plataforma?

¿La segunda? La acreditación de la preparatoria en parcialidades es una oferta académica de 4 mil lugares, ¿qué costo tiene esta convocatoria y la manutención de la misma?

EL C. LIC. MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO.- Respecto a la UNAM. Quiero decirles que fue un trabajo que nos llevó muchos meses, el poder encontrar un esquema en donde pudiéramos aterrizar a través de la Universidad Pública una propuesta para los capitalinos, y en ese sentido se suscribió un contrato que nos permite hacer uso de esas 5 carreras. Al final, van a ser 10, o sea el siguiente año ya vamos a tener en ese plantel 10.

¿Por qué no las tenemos desde ahora? Porque todavía el plantel no está completo, pero vamos a tener 10 carreras y se contrató y se convino con ellos que fueran, esto es importante y a lo mejor se me pasó decirlo en la exposición, que fueran carreras de acuerdo a la urbe.

Si ustedes ven es derecho y seguridad ciudadana, ciencias de la información, licenciatura en trabajo comunitario, o sea son cosas que la UNAM tiene perfectamente medidas que son cosas que están pasando en la Ciudad de México, o sea no sólo se garantiza el acceso a la Universidad y no sólo en un nuevo esquema que se le llama de aula invertida, sino que además tiene el tema vinculado a las problemáticas de la ciudad, seguridad pública. Entonces eso es lo que se convino con la UNAM y la idea es que el próximo año ya tengamos 10 carreras en ese sentido.

Ahora bien, lo de la prepa en 4 parcialidades. No, prácticamente es un examen el que realizamos ahí, no ha tenido al momento costo alguno más que los trámites que tuvimos que realizar ante la Secretaría de Educación Pública y créanme que no nos esperábamos esa respuesta, o sea de repente llegaron 4 mil a presentar el examen en parcialidades para obtener su preparatoria. Eso es.

De la plataforma integral. Esta plataforma que ya les he explicado y he abundado un poco sobre ella fue desarrollada y tuvo un costo como de 8 millones de pesos, pero con beneficios, 8, 9 millones de pesos y los beneficios van a ser les reitero para toda la ciudad, si logramos articular bibliotecas plataforma, pero además sí necesitamos nombrar un responsable.

¿Qué encontramos en el tema de bibliotecas? A veces me meto, pero están como responsables de las bibliotecas a la gente que quieren castigar, sí me entienden, en cada biblioteca en lugar de tener un funcionario que tengan, están los que castigan, ese es

nuestro diagnóstico, no lo digo al aire ni lo digo por quedar bien con ustedes, fue un diagnóstico que se realizó y de ahí encontramos eso.

También necesitamos que para poderle dar vida a una plataforma para que tenga sentido, pues que la gente que esté articulando todo esto, pues esté empapada y pueda llevarlo a la práctica.

Sería cuanto, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Diputada, tiene derecho de hacer su uso de réplica hasta por 3 minutos.

LA C. DIPUTADA LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Secretario, felicitarlo y que sepa que estos 66 diputados no va a haber duda que lo vamos a apoyar, no hay colores, aquí es apoyar a la educación, a los niños; y de veras yo le doy gracias a Dios de que muchas escuelas aguantaron el sismo.

Yo soy maestra normalista y ustedes lo pueden ver en sus primarias y secundarias donde estudiaron, ya estaban construidas cuando ustedes estudiaron ahí, y yo también fui a una escuela donde fue mi mamá.

Entonces realmente estas escuelas estaban mal ya por antigüedad, este sismo lo que hizo fue que abriéramos los ojos, porque somos seres humanos y las vidas de los niños no tienen precio, y si se tiene que cerrar una escuela por meses, que se cierre, de veras, es una irresponsabilidad que pidamos que se abran las escuelas si no están bien seguros los niños, si uno corre, yo lo sentía cuando daba clases, un niño iba pasando corriendo por el salón o por las escaleras y se movía toda la escuela.

Entonces de veras felicito al Gobierno de la Ciudad de México, al doctor Miguel Ángel Mancera, y al Secretario, que están bien atentos a esos dictámenes y que no dejen que estas escuelas se abran, de veras, porque tenemos que estar seguros que estos planteles estén bien, porque son vidas humanas, son chiquitos, no son documentos; y luego al rato si se cae la escuela van a decir *por qué la abrieron*.

Entonces hasta que no estemos seguros, de veras, y si es necesario quitar o aumentar clases para que los niños que están perdiendo clases se puedan regularizar, que se aumenten las clases.

Felicidades, Secretario.

También te invito a que vayas a las Escuelas Normales, la benemérita Escuela Nacional de Maestros, la Superior, por qué, aparte de que se dañó, también tenemos que ver los futuros maestros, ahí son los que están estudiando que van a estar con nuevas generaciones, ayudarlos, apoyarlos, son estudiantes jóvenes con muchas ganas, porque se inscribieron a esas escuelas superiores.

Yo soy orgullosamente de la benemérita Escuela Nacional de Maestros Normalista y de veras sé que muchas veces estamos olvidados cuando yo era estudiante, y hay que ir con esos jóvenes. Es el futuro de los futuros maestros de las nuevas generaciones y hay que estar al pendiente también.

Felicito lo de la alimentación, porque un niño mal alimentado no te hace caso en las clases. Entonces felicito eso.

También felicito que históricamente el Gobierno de la Ciudad de México se ha podido meter a las escuelas, porque antes era un tema nadamás federal y no nos dejaban entrar.

Felicidades, Secretario, y felicidades al Jefe de Gobierno, y no te olvides de las Normales, por favor.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra al diputado José Alfonso Suárez del Real, del grupo parlamentario de MORENA, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Gracias, Presidenta.

Solicitar por su apreciable conducto tanto a la Secretaria como al propio Secretario y a los integrantes de la Comisión permitan que la réplica a nombre de mi partido la pueda presentar la diputada Aleida Alavez, que se ha integrado a esta sesión.

Comienzo con lo siguiente. Coincidimos una vez más y vamos de lleno con el acuerdo por el rescate de la infraestructura educativa de la ciudad con el compromiso muy puntual de la revisión anual del Director Responsable de Obras por cada escuela de las 9 mil 680 escuelas públicas, más las privadas, con todo y privadas, correcto.

Dos, esto coincide con un planteamiento que a nombre de MORENA presenté en un acuerdo, el punto octavo del acuerdo para la reconstrucción habla de acordar la

reconstrucción de una ciudad educativa, crítica, científica, humanista y culturalmente accesible a través de la tolerancia como expresión comunitaria.

En ese ánimo de la tolerancia que sabemos, Secretario, que le ennoblece, yo me atrevo a preguntarle: ¿Cuál es el avance de atención a la Recomendación 12/2015 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México relativa a la parte tocante a los planteles de IEMS en su plantel Venustiano Carranza, Iztapalapa 4 y 3, Álvaro Obregón 2, que se encuentran en diferentes etapas de construcción y equipamiento y no se va cumpliendo? Vuelvo a decir, ubico en la cuestión económica el problema, no en la programática.

2.- Recibí por whatsapp, ya sabe usted que somos hoy por hoy o esclavos o muy bien comunicados, un grupo de padres de familia del Centro Histórico y de Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, pero particularmente los de la delegación Cuauhtémoc Centro Histórico, se preguntan muy preocupados que el compromiso de 140 millones de pesos para 28 escuelas está vivo o ya se diluyó en lo que muy atinadamente mi compañera Aleida me hizo favor de recordarnos, que en la reunión que tuvimos con el grupo en Cámara, cuando nos entregaron un cuadro aparecen allí recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples con cero pesos, sin asignación, y eso nos preocupa enormemente porque estas escuelas, junto con las de Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac, que hemos estado recibiendo aquí, evidentemente están muy atentos a esa situación.

Sabemos que es por fórmula. ¿Cuánto finalmente entrará en 2018 y cómo se solventarán los compromisos de Escuelas al Cien, que comprometen este recurso por 25 años?

¿Cuál es el estatus jurídico de la responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México con respecto a los inmuebles de educación básica? Porque entendemos que se asume con estos Fondos de Aportación Múltiples, pero la reconstrucción requiere de más dinero del que por este concepto recibirá la ciudad.

Algo que nos preocupa enormemente, que usted reconoció que a los padres de familia si se les dice de manera clara tu escuela es roja, tu escuela es amarilla, tu escuela es verde, lo entienden, pero más preocupante es cuando un día es verde, luego de repente pasa a amarilla o viceversa, de amarilla a verde, como nos lo demostró una madre de familia, si no mal recuerdo, de un pueblo de Santa Cruz, de Xochimilco, que su escuela había pasado por los tres colores, roja, amarilla y verde, y ella la veía negra, nos dijo ella, porque se va a caer completa. Concluiría yo con eso.

Decirle que a mí me quedó muy clara la coordinación que van a llevar a cabo entre Gobierno Federal y Gobierno Central, explicado a La Jornada del 11 de noviembre, pero sólo lo vi en ese periódico, eh, me parece que estaba muy bien explicado allí cuáles iban a ser las acciones que le correspondían a cada uno y que requieren de mucha mayor difusión para que quede tan claro como me quedó a mí después de haber leído la nota.

Por sus respuestas, gracias, Secretario.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario, para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos. Adelante.

EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.- En el caso del IEMS, sí efectivamente hay un amparo que ordenó a efecto de garantizar el derecho a la educación, tenía que dotarse a esos inmuebles de una serie de características, incluso tengo que decirlo se ha percibido porque el actuario en diferentes visitas ha considerado que no se ha cumplido aún con los estándares necesarios, cuáles son, para garantizar ese derecho, entre otros el tema de bibliotecas, computadoras, aulas.

En un caso, ya está atendido, en el caso Miravalle ya está atendido, en ese caso nos sumamos, es decir está participando FIDEGAR, la Secretaría de Educación, por eso ahorita llamé al administrativo a ver si ya había entregado las computadoras y en ese tema está colmado; en los otros dos sí traemos un problema de recursos, presupuestal, para que, el de Venustiano Carranza, según lo que platiqué con el Secretario de Obras, ya está prácticamente por concluirse, incluso listo para que ya vayamos a abrir ese, y en el otro caso sí falta asignación de recursos, eso claro.

Ahora, la segunda, el tema de las 28 escuelas, quiero contar casos que me resulta muy difícil comprender, les voy a contar el caso de la escuela Delorme, la que está en Benito Juárez, en 2011 decidieron derruirla bajo la idea de que ahí iba a haber una escuela modelo, no le dieron seguimiento, los chicos se mantuvieron en aulas provisionales, ¿qué ha pasado después de casi 7 años o 6 años?, se ha ido avanzando a cuentagotas, ya ahorita concluyeron, si yo no mal recuerdo, 2 edificios después de esos años, uno hecho por el Instituto de Infraestructura local y otro por la Secretaría de Obras de la Ciudad de México.

Qué logramos este año y esto es muy importante que lo entendamos, no porque, a mí también me cuesta, el Fondo de Aportaciones Múltiples se genera de nuestras

contribuciones, eso es lo primero que hay que tener claro, ese Fondo de Aportaciones Múltiples sirve en un momento para el tema de escuelas al cien, sin embargo hay remanentes, esos remanentes que están listos este año y que ya están en nuestras arcas, al mes de agosto, septiembre ascendían a 180 millones, el problema es que hay esa discusión por qué lo vas a aterrizar tú si la básica está acá, entonces se determinó, a efecto de disipar el tema, hacer una consulta a Hacienda, en donde Hacienda yo le digo es FAM y me corresponde a mí, nada más dime con qué instrumento jurídico lo bajo, porque tampoco hay reticencia.

La mesa que integramos con motivo de las lluvias, que fue motivada por los padres de familia, tengo que decirlo también, nos llevó a que en esa mesa todos coincidiéramos en que había que intervenir los 28 planteles y atender el tema de Delorme que ya costaba 40 millones, para acabar de una vez por todas ese tema.

Ese tema sigue comprometido, o sea le quiero dar absoluta certeza, diputado, los 28 que está pasando, que Hacienda todavía no nos dice cuál es el instrumento, a qué me refiero con instrumento jurídico para aterrizarlo, un convenio, un oficio, o sea lo que quiere tener cuidado Finanzas es Finanzas de la Ciudad de México, es de no liberar un recurso sin las formalidades porque pueda caer en un tema de responsabilidad, como nunca había pasado que hiciéramos ejercicio del FAM entonces por eso ha tardado un poco, pero el compromiso está con los padres y creo también que es importante que diseñemos ese esquema desde el punto de vista legislativo.

¿A qué me refiero? Debe de haber un comité dentro de este acuerdo de recursos, un comité en donde estén todos los involucrados, porque miren, con esfuerzo logramos sentar a las autoridades, INIFED, el INBA, o sea porque dado el carácter histórico de muchos de los planteles, tienes que consultar INAH, INBA, el tema de Finanzas, logramos articular esa mesa e iba muy bien, esa mesa iba avanzando muy bien y cada quien agarró una dinámica que no nos ha permitido mantener la secuencia, pero sería muy bueno que formalmente existiera esa mesa, esa coordinación. Creo que tendría que estar regulado bajo el crisol de la infraestructura porque entonces vamos resolviendo más rápido, no hay de eso le toca a la Federación, ah no eso lo tiene que ver Finanzas, nos sentamos todos.

¿Qué decía yo? Miren tuve una reunión con el INIFED y con la Administración Federal y ellos me dijeron, oye ya revisamos y le tenemos que entrar a estos planteles. Entonces mi

pregunta fue, sí está bien nada más dígame cuál es la variable. No, la variable debe ser una, los planteles que tienen un daño o que necesitan atención o sea la inversión de recursos debe ir cayendo en función de la necesidad. ¿Qué tenemos ahora que no teníamos antes? Hoy tenemos una base de datos. ¿Derivada de dónde? De los dictámenes que hicieron los DRO.

Esos dictámenes cuando la escuela tiene algo de gravedad, ya vienen asentado. Esa base de datos ya la tenemos. Ahí está la responsable, por ahí anda. Entonces eso nos va a ayudar a coordinar esta mesa en ese tema, pero le digo el compromiso de la Ciudad sigue firme.

¿Qué es importante decirles en ese marco? Esos son 180 que ya están aquí. Al cierre del año que deriva de la potenciación y de los remanentes vamos a tener otros 120 para ser aproximadamente un total de 300. Lo que estamos pidiendo es que también se agilice el trámite de esos 120 millones de pesos. Eso es en cuanto a su pregunta y sí estamos coordinados y estamos trabajando con un solo fin, diputado, que las escuelas estén bien, que las escuelas funcionen y que no es ni una bondad, no es, es nuestra obligación.

Sería muy fácil decir no pues como le han hecho muchos, eso le toca a la administración federal. Eso nos toca todos, a ustedes, a nosotros y como dijo también a los padres de familia, están bien que se involucren, porque así ya es en comunidad y en ese sentido estamos trabajando, diputado.

¿Qué recursos están entrando a las escuelas? Están los recursos del FONDEN a través del Comité de Daños. ¿Qué está pasando? Hoy día a través del Subcomité de Evaluación de Daños del Sector Educativo ya se destinaron mil 200 millones, aproximadamente a 600 planteles, ese recurso ya está destinado y ya lo está planeando el propio INIFED. Hay otro recurso que cruza con Escuelas al Cien, que es más o menos como de 81 de Escuelas al Cien que cruza, el plantel se dañó, pero ya trae inversión. Pongo un ejemplo de Iztapalapa, el Preescolar Bélgica. En el Preescolar Bélgica hay una falla y entonces ella traía recursos de Escuelas al Cien. El problema y también lo digo en un afán constructivo es el tiempo. Esto de Escuelas al Cien está desde el año pasado y no ha aterrizado, entonces tenemos que apresurar el tema de Escuelas al Cien y vamos a tener la oportunidad ahora en estos meses y así lo planteamos con Hacienda, de revisar los planteles en donde no han entrado con Escuelas al Cien para ver si realmente es tan

necesario o lo podemos destinar a otros planteles. Vamos a poder opinar en ese proceso. Esos son recursos.

Ahora se les está dando a cada director, pero para atender digamos de que se rompió el vidrio, que hubo una serie de cosas, 50 mil pesos por director. Independientemente de eso el Gobierno de la Ciudad lo que está haciendo desde el fin de semana con la Agencia de Gestión Urbana es entrar a los que no tienen ningún tipo de estos recursos pero que tienen un daño menor, que son aproximadamente 404 y ahí estamos en esa ruta. Eso es lo que tiene de recursos. ¿Y de dónde van a salir esos recursos? De la Agencia de Gestión Urbana, del Fondo Local. Eso es más o menos la explicación y estoy a sus órdenes.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Diputada Aleida Alavez Ruiz, de MORENA, tiene derecho de réplica hasta por 3 minutos. Adelante.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Muchas gracias. Secretario, muy buen día y a todas y a todos mis compañeros.

Bueno, efectivamente la preocupación mayor es la reconstrucción en la ciudad y obviamente las escuelas no pueden pasar a un segundo término.

En el análisis del Presupuesto de Egresos del 2018 nos preocupan algunas cifras, porque si bien es cierto es por fórmula, pero la ciudad ha sido nuevamente castigada y vituperada por el Gobierno Federal, porque no se hacen cargo de que la afectación en este caso de las escuelas, requiere de más allá de Escuelas al Cien o del FAM, que además el FAM me preocupa también que está comprometido a 25 años y no entiendo bien, Escuelas al Cien pero viene, o sea el compromiso del recurso según la Auditoría Superior de la Federación es el recurso del FAM, del Fondo de Aportaciones Múltiples en el rubro de la infraestructura básica, digo al menos eso es lo que dice la Auditoría Superior.

Entonces si estamos no contando con esos recursos, hay uno que sí aparece en el presupuesto de egresos que es el de Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas, pero además es de 2 mil 500 millones para todo el país, qué tanto hay de ahí considerado para que se complemente el rubro de escuelas, porque tendremos que hacer una suerte de integración de propuestas, de todo este análisis jurídico que le plantea mi compañero Alfonso con respecto a la obligación de la infraestructura básica y bueno no sólo la básica.

Comentábamos en una reunión que es la infraestructura escolar de toda la ciudad, entonces ahí es donde entra una crisis en la que se suma a que no se ha podido consolidar una mesa de trabajo como tal, en donde pase lo que usted acaba de decir, que se integre la opinión de la población escolar, que haya ese cruce con los padres de familia de las apreciaciones de sus semáforos.

Hoy todavía en la mañana nos mandan algunas informaciones de que ya van a entrar a clases a pesar de que no se hizo nada en la escuela y cambiaron ya de color o que ese recurso de los 50 mil pesos, los directores a veces dicen que sí, que es para reparaciones menores, pero hoy en una escuela nos dicen que no, que les están diciendo que es para papelería y que les piden a los padres de familia intervenir con sus recursos, con materiales para hacer las mejoras.

Por eso urge, Secretario, y se lo dijimos también a la Secretaria de Gobierno, una mesa integral. Ha participado la Comisión de Educación en esta atención que hemos hecho de las escuelas, que habla el diputado Alfonso Suárez del Real, que son 243 entre Iztapalapa, Tláhuac, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Xochimilco, entonces lo que nos gustaría es tomar en cuenta la opinión de los padres de familia porque no hay en muchos casos la coincidencia entre lo que se está calificando, porque visiblemente es otra cosa, entre lo que se está habilitando de acuerdo a las autoridades.

Yo creo que ya en el ámbito meramente legislativo, sí nos compete estar revisando qué tanto sí y cómo y de qué forma vamos a transparentar la aplicación de estos recursos para la infraestructura educativa en la Ciudad de México, porque pues de este remanente yo creo que podemos agilizar y exigir a Hacienda que ya haga lo que tenga que hacer, ya sea convenio o lo que sea para que este recurso de remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiple llegue y entonces podamos atender a más escuelas con requerimientos mayores.

Saludo y yo creo que vamos a encaminar esta habilitación del Comité de involucrados que ya traía, pero que ahora se suma con una desgracia de daños en infraestructura de diferentes inmuebles y que lo tengamos que establecer, a lo mejor hasta en ley, porque en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad, ahí sí yo creo tenemos que plantear que tanto el Fondo de Capitalidad, el Fondo de Reconstrucción, el FAIS, no sea de ocurrencias.

No podemos dejar que en Iztapalapa por ejemplo, se la pasen comprando tinacos, cuando hay otras necesidades en las escuelas y que eso también tenemos que entrar a verlo, dejando a un lado como usted lo ha hecho esto de las facultades o no, porque eso tenemos que entrar ya a resolverlo, en lugar de seguirlo haciendo a un lado, de la responsabilidad de infraestructura, porque si los pocos recursos que van a llegar a la Ciudad se destinan a ocurrencias, pues nos va a complicar aún más el resolver este asunto en las escuelas que tienen dictámenes de diferente índole.

Entonces con todo gusto, Secretario, y creo que eso lo hemos analizado con la misma Comisión de Educación de la Asamblea el diputado Suárez del Real y una servidora, nos gustaría entrar a un esquema de convenio de mesa de trabajo ya formalizada en la que discutamos y exijamos a la SEP nos transparente toda esta aplicación de recursos para la ciudad y que vayamos tomando en cuenta, insisto, a los padres de familia para la toma de decisiones.

Es cuanto, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. En términos de lo dispuesto por el acuerdo de la Comisión de Gobierno que rige la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra al Secretario de Educación, licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, con la finalidad de que emita un mensaje final hasta por 10 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.- Muy rápido.

Me voy a referir a muchos de los temas que están aquí, más que un discurso quiero proponer cosas.

Primero decirles que yo también lamento, y lo digo muy clara y enfáticamente, la decisión del Congreso de la Unión de no dotar de recursos necesarios a la ciudad para la circunstancia que viene, lo lamento, lo lamento sentidamente.

En esa lógica hay una cosa que tenemos que hacer, los pocos recursos federales o locales que tenemos le tenemos que inyectar inteligencia a su aplicación. No puede ser que en este momento estemos pensando en cosas parciales, soy un convencido que tenemos que inyectarle racionalidad a cada peso, a cada centavo que utilicemos para el tema.

Por el otro lado, yo reitero dos cosas que debemos de hacer, una, sentarnos a hacer un gran acuerdo por la infraestructura educativa y no sólo de básica, infraestructura

educativa de la Ciudad de México, preescolares, los CASI, los que están donde están las estancias infantiles, preescolar, CASI, primaria, secundaria, bachilleres tuvo una afectación fuerte con este sismo, todas las escuelas. Que hagamos primero un padrón objetivo, ya tenemos un primer insumo, podemos cotejar algunos casos, pero creo que nos sirve el que todos los planteles se hayan dictaminado, nos sirve a todos como una base de datos. Creo que a partir de eso tenemos que construir el acuerdo de infraestructura con autoridades locales y federales.

Decirles que nos preocupa y nos ocupa el tema. Iniciaremos en los próximos días acciones e intervención para la regularización de los chicos que han estado fuera de las escuelas, más allá buscaremos hacerlo como sucede con *SaludArte*, lo haremos con el apoyo de las delegaciones, con el apoyo del gobierno, los espacios, lo que nos preocupa es los espacios de dónde hacerlo.

El otro tema que para mí es importante y que se decía aquí *qué vamos a hacer*, podemos lamentarnos y quedarnos con lo que tenemos o podemos a partir de aquí generar nuevas condiciones. Es necesario que la experiencia vivida nos genere un protocolo para estos sucesos.

¿Qué debe de pasar de inmediato cuando pasa un sismo como estos? El Reglamento dice que cuando hay un sismo de más de determinada intensidad se tendrá que renovar el Programa de Protección Civil en un tiempo determinado. Eso no fue suficiente en este momento.

¿Qué tenemos que hacer? ¿Qué significa este protocolo? ¿Qué vamos a hacer al día siguiente de que hubo el terremoto, no al día siguiente, en el momento que pasa? ¿Cómo vamos a garantizar? Miren, les hice un pequeño esquema de lo que consideramos, primero la atención inmediata las primeras horas, integridad de la comunidad escolar.

Por ejemplo, les voy a decir lo que vivimos en una de las escuelas y omitiré el nombre. No teníamos una lista de los que se habían llevado y de los que se habían quedado, simplemente no teníamos una lista.

Entonces necesitamos integridad de la comunidad escolar física y emocionalmente, pero también tener control, necesitamos hacer la inspección ocular, recabar información, la Secretaría de Educación pero también la de Salud debe de implementar en el momento la atención psicológica. Todos traemos, yo personalmente creo que no soy el mismo de ese día hoy.

El concentrado de información de las dos dependencias, qué tienes tú, qué tengo yo, definición de prioridades y elaborar las estrategias de salvaguarda; convocatoria a los DRO para que empiecen a revisar.

Miren, lo que yo les decía hace un rato, la importancia de que cada escuela tenga su DRO, si tiene un problema estructural, les voy a contar el caso de una escuela. El caso de un escuela es que tenía aquí un edificio, aquí el otro y en medio de los tres la escalera, entonces el asunto es quién fue responsable de eso, entonces no buscando otra cosa más que la seguridad.

Tenemos que aprender de lo que pasó, tenemos que entender que no va a dejar de pasar, o sea estamos en una zona sísmica. Tenemos también que se están haciendo estudios geológicos por diferentes instancias, que esos estudios los conozca la gente, y si las escuelas están en lugares hacernos cargo y cambiarlas, o sea no rehuyamos a los problemas.

Eso es en las primeras horas, los días subsecuentes informar, el director y el consejo escolar les informamos qué está pasando, les decimos oye, en tu escuela pasó esto, en tu escuela sucedió esto, técnicamente esto es lo que sucede, coordina la instalación de lugares temporales de escuela, tanto SEDU como las delegaciones, ya pasa en muchas delegaciones, están prestando lugares.

Quiero reconocer, qué bueno que no se me olvidó, el caso de Magdalena Contreras, el plantel de la UACM que no se ha abierto por una falta de inversión de recursos, que ojalá lo recordáramos, está sirviendo ahorita a una secundaria, ese espacio para una secundaria, entonces esas cosas tenemos que articularlas.

La SEP publicaría la situación de la escuela, se tiene que publicar y tanto SEP como SEDU, SEDUVI, hacen una comisión para la reanudación de actividades escolares, validación de dictámenes, reubicación de estudiantes en sedes alternas, coordinan y reanudan clases, o sea esto es lo que yo primigeniamente creo que tenemos que, ya pasó, ya tenemos que actuar y decir la experiencia es ésta, porque no sabemos si mañana o pasado, ojalá que no, pueda pasar.

Decirles ya empezamos como gobierno, queremos agilizar, no queremos escurrir el bulto, queremos hacernos cargo, también lo estaremos haciendo a partir de la Secretaría, que sepan que tanto en lo ordinario como en lo extraordinario estamos trabajando.

Yo les agradezco mucho a todos, agradezco a ustedes, diputados, la sensibilidad del tema, creo que ha sido un ejercicio muy rico, realmente lo celebro.

También agradezco a la gran mayoría de las delegaciones que están preocupados y que están atendiendo el tema en el ámbito. Aquí nada resta, todo suma.

La SEP, aún con lo dura de pronto, hemos sumado y hemos hecho mesas de coordinación, también le reconozco.

Lo que queda para este tema, y para acabar pronto, es sumarnos y ponernos a chambear.

Muchas gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Agradecemos a los invitados, a los distintos funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, a las y los diputados de esta VII Asamblea Legislativa y por supuesto al licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México.

Secretario, reafirmamos que la Comisión de Educación seguirá trabajando mano a mano con la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

Agradecemos a los integrantes de la Comisión de Educación por su presencia.

Se solicita a la Comisión designada acompañar al licenciado Mauricio Rodríguez Alonso a su salida de este recinto cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Siendo las 13 horas con 55 minutos del día lunes 13 de noviembre del 2017 se dan por terminados los trabajos de esta Comisión de Educación relativos a la comparecencia de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

